

BOLIVIA INDÍGENA Y CAMPESINA: UN PANORAMA DE CONFLICTOS E IDENTIDADES

Óscar del Álamo

Analista

Instituto Internacional de gobernabilidad de Catalunya

10.1. Introducción

El objetivo de las siguientes páginas persigue la voluntad de analizar el problema de la convivencia entre las diversas identidades originarias y campesinas con la existencia de una identidad única a nivel nacional y la incorporación de nuevas tendencias modernistas y universalistas en el territorio boliviano. En este sentido, debemos preguntarnos si existe tal convivencia y si dicha interacción se produce de forma armónica. La hipótesis básica que plantea este trabajo es que dicha convivencia se produce aunque dista mucho de ser una convivencia estable sino que está sujeta al estallido de conflictos y los efectos que de éstos se derivan. Como detallamos más adelante, consideramos que estos conflictos surgen por causa de diversos factores de manera que trataremos de analizarlos y ver cómo influyen en el panorama actual del país.

Hablar de identidad supone introducirse en un terreno lleno de complejidades y contradicciones, más aún cuando se incorpora en el análisis el factor indígena. Así, analizar el fenómeno de la identidad supone hacer referencia, de manera inevitable, al conjunto de conflictos, choques y enfrentamientos que de ella se derivan o que tienen en la identidad un núcleo a partir del que se justifican.

El caso boliviano es un ejemplo paradigmático de lo complejo que puede resultar hablar de identidad. Básicamente, no podemos hablar de una única identidad sino de varias. Junto al sentimiento o identificación como latinoamericanos y bolivianos, nos encontramos que gran parte de los ciudadanos del país tienen una identidad indígena y campesina que puede ser tanto compatible con las anteriores como excluyente.

A nuestros ojos, la historia boliviana podría ser vista como una serie de fenómenos de mestizaje y aculturación. Además de las innumerables mezclas étnicas, se han dado variados procesos mediante los cuales la Bolivia contemporánea ha recibido la influencia de la cultura metropolitana occidental, que ha sido percibida como superior, en varios aspectos, a la sociedad "premoderna", siendo la consecuencia una fusión entre los elementos tradicionales y los tomados de la civilización "triumfante". El resultado de este proceso de convivencia, puede ser descrito como una senda de desarrollo que preserva algunos fragmentos de un legado tradicional con tendencias particularistas y adopta algunos elementos de la civilización moderna de índole universalista. Así, se vislumbra en Bolivia una interesante amalgama entre una defensa parcial de la propia

tradición cultural y una apropiación de los elementos técnico-económicos de la civilización industrial de Occidente.

A pesar de este contacto, en Bolivia, podemos destacar la presencia de algunos movimientos indigenistas e indianistas que propagan un etnocentrismo acendrado y hasta un racismo excluyente, acompañados por el designio de revitalizar las antiguas religiones, lenguas y costumbres. Tras siglos de humillación y explotación, es algo comprensible el que surjan corrientes de estas características que se consagran a una apología del estado de las cosas antes de la llegada de los españoles. Pero, a pesar de ello, factores como las coerciones de la técnica moderna, la irradiación de valores normativos desde los centros metropolitanos y la necesidad de cohabitar con “mestizos” y “blancos” han llevado a que una porción considerable de estos movimientos ingrese en la que podríamos considerar como una senda de moderación y compromiso, reconociendo: a) la realidad inexorable de una sociedad multinacional y pluricultural, b) la validez y bondad de los valores universales y c) las ventajas de la cooperación con las otras comunidades étnico-culturales. El camino más promisorio parece ser el de aceptar la diversidad dentro de la unidad del actual Estado boliviano. El camino del presente podría ser descrito como el de tolerarse y respetarse, aun sin entenderse del todo.

A nuestro entender, pues, podemos hablar de la existencia de dicha convivencia aunque, sin embargo, la particularidad de las identidades indígenas y campesinas, conduce a diversos focos de conflicto. Así, la lucha entre la conservación de la tradicionalidad, arraigada a las poblaciones indígenas y campesinas, y los intentos por alcanzar la modernidad se traducen, por una parte, en esferas de convivencia mientras que, en otras, derivan en tensiones y enfrentamientos.

Consideramos que la base de estos conflictos se arraiga en diversos factores: a) por una parte, un legado histórico, que encuentra sus orígenes en el imperio incaico y en la posterior etapa de colonización española, que tiene repercusiones en el presente; los intentos de uniformización cultural en esta etapa suponen la semilla a partir de la cual se desarrollan los conflictos identitarios en los años venideros b) en segundo lugar, el papel secundario al que han sido relevadas las poblaciones indígenas en algunos de los sucesos más relevantes de la historia nacional contemporánea; básicamente a destacar los efectos derivados de la Revolución Nacional de 1952 que apostaba por un “modelo mestizo homogéneo” que pretendía crear ciudadanos jurídicamente iguales, pero culturalmente uniformes, de modo que se profundizaba la brecha identitaria que se arrastraba desde centurias c) en tercer lugar, la pervivencia de elevados niveles de pobreza que afectan al status socio-económico de las poblaciones indígenas y originarias; hoy día, ser indígena es sinónimo de pobreza, marginación y exclusión d) junto a ello, la relativa ineficacia de los arreglos legales e institucionales que, a pesar de la relevancia que tienen de por sí y de intentar consolidar un tratamiento diferenciado y reconocido para las poblaciones indígenas y originarias, han ido poco más allá de una simple declaración de intenciones; los gobiernos a partir de 1982 abandonaron la idea de un proyecto unificador y homogeneizante que privilegiara una sola identidad nacio-

nal. Este proceso se ha llevado a cabo a pesar de que la legislación boliviana hasta 1994 no reconoció a las poblaciones indígenas en cuanto nacionalidades propias o comunidades autónomas, sino sólo como individuos. Así, actualmente puede afirmarse que, Bolivia ha dado los primeros pasos para el reconocimiento jurídico-constitucional de pueblos y territorios indígenas; sin embargo, estas medidas han quedado lejos de sus propósitos y, esto ha derivado en un nuevo foco de inestabilidades; e) Finalmente, la existencia de una serie de problemas (a saber, en relación al agua, la tierra y cultivos ancestrales como el de la coca), arraigados en la historia, que, afectando fundamentalmente a las poblaciones indígenas y campesinas de Bolivia, han tenido una mayor repercusión e impacto en la actualidad.

Todos estos factores contribuyen, a nuestro entender, a la existencia entre un choque de identidades que, como resultado más visible, ha conducido a la emergencia de nuevas tendencias indígenas y campesinas, en forma de movimientos sociales y partidos políticos, que han tenido un impacto sin precedente en el sistema de partidos boliviano y que han empleado el factor identidad como herramienta para consolidar su posición en el espectro político nacional.

Para llevar a cabo nuestro propósito, analizaremos, en primer término, cuáles son los principales ejes históricos a tener en cuenta dentro del contexto boliviano al hablar de poblaciones indígenas e identidad.

La propia complejidad del concepto de identidad y la heterogeneidad de la población indígena en Bolivia obliga a establecer un análisis de las principales características socio-lingüísticas de dicha población y ver cómo afectan a su caracterización identitaria. Así mismo, el diagnóstico de las condiciones socio-económicas en las que se encuentran estas poblaciones es un rasgo que no puede descartarse para comprender cómo aspectos como la pobreza y la carencia de recursos pueden reforzar un determinado sentimiento y encrudecer ciertas reivindicaciones.

Por otra parte, el tema de la identidad ha empezado a consolidarse dentro de la agenda política boliviana durante los últimos años y esto ha tenido un impacto en el entramado legal e institucional del país. Es por ello que dedicamos un apartado dentro de este trabajo a ver cuáles han sido los cambios legales e institucionales en Bolivia en relación al concepto de identidad para ver después en qué modo afectan a la población indígena y campesina.

Sin embargo, como apuntábamos, los avances en este ámbito no han frenado la escalada de violencia y reivindicaciones que se viven en el país durante los últimos años. Los conflictos se han ido sucediendo muchas veces alimentados, de un modo directo u indirecto, por los cambios legales e institucionales a los que hacíamos referencia en el párrafo anterior. Fundamentalmente, tres han sido aquellos ejes de conflicto que más han afectado en los últimos tiempos (el problema del agua en Cochabamba, el conflicto cocalero del Chapare cochabambino y las reivindicaciones por la tierra en la zona del altiplano). Todos ellos de gran importancia y que son una referencia obligada

para comprender como identidad y entorno político socio-económico no constituyen dimensiones separadas sino que forman parte de una misma realidad que debe comprenderse de manera transversal sin aislar a ninguno de estos aspectos.

El paso final de este proceso es el impacto, dentro del entramado político y del sistema de partidos, que ocasionan estos focos de conflicto. La evidencia más actual de la que disponemos son los resultados de las últimas elecciones a nivel nacional que tuvieron lugar durante el pasado año 2002. Buena parte de dichos resultados pueden explicarse por la incidencia de dichos conflictos en la actividad política del país y por el papel que la identidad indígena y campesina desempeñó en ellos.

Todo este proceso ha provocado que Bolivia se encuentre en una situación de carácter excepcional y sin precedentes. Por el momento, ya se han producido cambios que, a priori, nadie esperaba hacia unos años y dichas alteraciones pueden sucederse en un futuro inmediato. No podemos, por el momento, establecer predicciones certeras sobre lo que ocurrirá o dejará de ocurrir en Bolivia aunque sí podemos afirmar que el concepto de identidad y de población indígena van estrechamente ligados y que, sin duda, desempeñarán un papel a tener en cuenta en tiempos venideros. Es por eso que dedicamos las últimas páginas de este trabajo a exponer algunas de las conclusiones más relevantes que pueden extraerse del análisis realizado y a ofrecer algunas recomendaciones de cara a solventar o suavizar en el futuro aquellas tensiones que se detectan en el presente.

10.2. LA HISTORIA QUE MARCA EL CONFLICTO

10.2.1. Pueblos indígenas e identidad: pasado y presente de un conflicto

Los pueblos indígenas de América Latina son los herederos de un rico patrimonio cultural y natural, a pesar de haber sufrido desde la época de la colonia y hasta hoy el despojo de sus tierras y territorios ancestrales y la negación de su identidad étnica, lingüística y cultural. Ante estos procesos destructivos, la vitalidad de los pueblos indígenas podría quedar demostrada ante el hecho de haber sobrevivido como etnias y pueblos al tiempo que se han encargado de vigilar y cuidar este patrimonio, especialmente en las últimas décadas, en las que han demandado su reconocimiento y protección por parte de la sociedad "dominante" (Deruyttere, 2001).

En la medida que los procesos de integración y globalización mundial presentan desafíos cada vez más grandes para los pueblos indígenas, se está reconociendo cada vez más que este patrimonio natural, cultural y social presenta la clave para recuperar y mejorar los estándares de vida de los pueblos indígenas. Sin embargo, es en este mismo contexto actual, marcado por la globalización, en el que los pueblos indígenas enfrentan grandes riesgos de una pérdida acelerada de su sociedad y cultura y acusan al modelo de desarrollo occidental de haber sido depredador con los recursos humanos y culturales del mundo y, en especial con aquellos referentes a las poblaciones indígenas.

Siguiendo a Mansilla (1998), podemos afirmar que, en Bolivia, la situación contemporánea está marcada —entre otros problemas— por la existencia de un conflicto: la pugna entre la preservación de lo propio y la adopción de lo ajeno (lo que el autor también denomina como la contienda entre valores particularistas y coerciones universalistas). Se trata de la lucha entre la conservación de la tradicionalidad y los intentos de alcanzar la modernidad a la mayor brevedad posible. Las élites (en el sentido más propiamente económico y educativo), las llamadas clases altas, por norma general, son las primeras en abrazar las pautas de comportamiento y las ideas prevalecientes en las sociedades del Norte, que poco a poco llegan a ser vistas como normativas más o menos propias de las naciones periféricas. En este sentido, la preservación de la tradicionalidad queda restringida a los estratos sociales de ingresos inferiores y menor acceso a la educación formal contemporánea; estratos que, en Bolivia, engloban a dilatados sectores indígenas y campesinos.

Sin embargo, la pugna por la conservación de lo propio y los conflictos que de ella se derivan es el resultado de una serie de procesos históricos prolongados. De este modo, para comprender la situación actual, debemos, como mínimo, repasar algunos de los antecedentes históricos claves en lo que se refiere a procesos identitarios en Bolivia. Hablar de los antecedentes, en lo que a identidad se refiere en Bolivia, supone desarrollar un análisis con gran prudencia. Para unos, el espacio geográfico que hoy cubre la república de Bolivia ha desarrollado una identidad sociocultural relativamente sólida, más o menos estable, que no estaba garantizada ni por la diversidad geográfica ni por la variada composición étnica (ni tampoco por la dirección política que ha tenido la república desde su fundación en 1825) sino que ha sido el resultado de factores muy distintos. Desde otra perspectiva¹, podría argumentarse que las claves históricas tienen una gran relevancia a la hora de hablar de una identidad que no es totalmente sólida; las poblaciones quechuas dominaron a las aymaras y, para los partidarios de esta visión, este hecho ha contribuido a que ciertas odiosidades mutuas permanezcan dificultando la construcción de una identidad que pueda considerarse como sólida.

El Imperio incaico conquistó y unificó un territorio inmenso y hasta entonces políticamente desarticulado, imponiendo usos y costumbres uniformes y parcialmente una lengua común. Esta tarea homogeneizadora fue continuada por la Administración española, que se distinguió por la integración de regiones bastante separadas entre sí y por la incipiente apertura de las zonas tropicales del oriente. Sin embargo, también se considera que las luchas y odiosidades mutuas fueron reforzadas por la experiencia colonial. De este modo, el intento por crear y forzar un modelo homogeneizador no hizo más que sembrar la semilla de conflictos en cuanto a la identidad que se han mantenido hasta el presente. Por otra parte, a la formación de una identidad específica altoperuana y luego boliviana ha contribuido la energía civilizatoria irradiada por la existencia de centros urbanos relativamente grandes que, desde la época colonial, constituyen las cabezas de la división administrativa actual. La integración de las comunidades aborígenes y el surgimiento de una identidad colectiva no basada más en el predo-

¹ Recomendamos la lectura del capítulo 2 dentro de este mismo informe.

minio de los blancos y, simultáneamente, el intento de modernizar la sociedad boliviana mediante la acción gubernamental pueden considerarse como los efectos de la llamada Revolución Nacional de 1952. Sin embargo, la creación de esta identidad colectiva no fue acompañada del reconocimiento específico para las identidades originarias de modo que los conflictos del pasado se reforzaban con los acontecimientos de la historia contemporánea y que, supuestamente, debían ser superados.

Al margen de esto, la historia boliviana podría ser vista como una serie de fenómenos de mestizaje y aculturación. Además de las innumerables mezclas étnicas, se han dado variados procesos mediante los cuales la Bolivia contemporánea ha recibido la influencia de la cultura metropolitana occidental, que ha sido percibida como superior, en varios aspectos, a la sociedad “premoderna”, siendo la consecuencia una fusión entre los elementos tradicionales y los tomados de la civilización “trionfante”². Cultura significa también cambio, contacto con lo foráneo. En este sentido, el mestizaje puede ser obviamente traumático, pero también enriquecedor³.

En términos generales, podríamos decir que, en el área andina, el proceso evolutivo ha estado marcado por una enorme complejidad. Entre las posibles opciones se encuentra la que busca trazar un camino que combine el legado de los antepasados con los “avances civilizatorios” de las sociedades exitosas del momento. Esta última posibilidad es la practicada en suelo boliviano. El resultado puede ser descrito como una senda de desarrollo que preserva algunos fragmentos de un legado tradicional con tendencias particularistas y adopta algunos elementos de la civilización moderna de índole universalista. Así, se vislumbra en Bolivia una interesante amalgama entre una defensa parcial de la propia tradición cultural y una apropiación de los elementos técnico-económicos de la civilización industrial de Occidente. Sin embargo, el camino está plagado de obstáculos y uno de ellos viene marcado por los problemas derivados de este choque de identidades que, arraigado en los sucesos del pasado, no ha encontrado en el presente las soluciones definitivas.

² Véase Elizabeth ARRÁZOLA, Impacto de la identificación étnica en las decisiones del Estado boliviano, en: H. C. F. MANSILLA y María Teresa ZEGADA (comps.), Política, cultura y etnicidad en Bolivia, La Paz: CEBEM/CESU, 1996.

³ Para un análisis más detallado sobre el proceso de mestizaje, se podría acudir a Roger BASTIDE, El prójimo y el extraño. El encuentro de las civilizaciones, Buenos Aires: Amorrortu, 1973; Julio COTLER, Clase, Estado y nación en el Perú, Lima: IEP, 1992; Alberto FLORES GALINDO, Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes, Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1987; Tzvetan TODOROV, La conquête de l'Amérique. La question de l'autre, París: Seuil, 1982.

10.2.2. Una situación compleja: modernidad y tendencias indigenistas

Fruto de los acontecimientos descritos, en Bolivia, podemos destacar la presencia de algunos movimientos indigenistas e indianistas que propagan un etnocentrismo acendrado y hasta un racismo excluyente, acompañados por el designio de revitalizar las antiguas religiones, lenguas y costumbres. Tras siglos de humillación y explotación, es algo comprensible el que surjan corrientes de estas características⁴ que se consagran a una apología del estado de las cosas antes de la llegada de los españoles. Pero, a pesar de ello, factores como las coerciones de la técnica moderna, la irradiación de valores normativos desde los centros metropolitanos y la necesidad de cohabitar con “mestizos” y “blancos” han llevado a que una porción considerable de estos movimientos ingrese en la que podríamos considerar como una senda de moderación y compromiso, reconociendo: a) la realidad inexorable de una sociedad multinacional y pluricultural, b) la validez y bondad de los valores universales y c) las ventajas de la cooperación con las otras comunidades étnico-culturales. El camino más promisorio parece ser el de aceptar la diversidad dentro de la unidad del actual Estado boliviano, teniendo en cuenta que los gobiernos a partir de 1982 parecen haber abandonado la idea de un proyecto unificador y homogeneizante que privilegie una sola identidad nacional. El camino del presente podría ser descrito como el de tolerarse y respetarse, aun sin entenderse del todo; por lo menos se tiende a dejar de lado la vieja propensión de imponer por la fuerza la civilización de “blancos” y “mestizos”, lo que provocó como respuesta que las diferencias culturales fueran vistas como antagónicas y mutuamente excluyentes⁵. Este proceso se lleva a cabo a pesar de que la legislación boliviana hasta 1994 no reconoció a las poblaciones indígenas en cuanto nacionalidades propias o comunidades autónomas, sino sólo como individuos. Así, actualmente puede afirmarse que, países como Bolivia (también Brasil) han dado los primeros pasos para el reconocimiento jurídico-constitucional de pueblos y territorios indígenas.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que, en una época de fronteras permeables, de un sistema global de comunicaciones casi totalmente integrado y de pautas normativas universales, puede nacer la voluntad de oponerse a las corrientes de uniformidad y despersonalización. En este sentido, la legítima aspiración de afirmar la propia identidad sociocultural puede, sin embargo, transformarse rápidamente en una tendencia agresiva que persiga la aniquilación del “otro” y de los “otros”.

Precisamente las peculiaridades de la evolución boliviana parecen alejarse de esta última alternativa. Así, los grupos étnicos discriminados en primer término por la modernización universalista han comenzado a darse cuenta de las ventajas que, en el fondo, conlleva esta corriente para defender sus intereses y acrecentar su participa-

⁴ Para una mayor profundización sobre el tema véase Rivera Cusicanqui, *La raíz: colonizadores y colonizados*, en: Xavier ALBÓ y Raúl BARRIOS MORÓN (comps.), *Violencias encubiertas en Bolivia*, La Paz: CIPCA/ARUWIYIRI, 1993;

⁵ Véase sobre esta temática: Jorge Vergara Estévez y Jorge I. Vergara del Solar, «La identidad cultural latinoamericana. Un análisis de las principales tesis y sus interpretaciones», en: *Persona y Sociedad* (Santiago de Chile), vol. X, 1995, núm. 1.

ción en los “logros” derivados del crecimiento económico-técnico. Es por eso que los movimientos indigenistas han tomado paulatinamente un giro pragmático y conciliador⁶.

Por otra parte, destacar que el relativo éxito del régimen democrático-representativo, restaurado en Bolivia en 1982, ha significado una seria declinación de la concepción indigenista de una democracia directa, participativa y comunitaria, basada aparentemente en viejas tradiciones sociopolíticas de las etnias originarias (Mansilla, 1998). Sólo reducidos grupos extremistas pretenden recrear las comunidades campesinas precolombinas de índole colectivista para que actúen como núcleos paradigmáticos de una sociedad perfecta sin los defectos que están presuntamente vinculados con todas las formas del “capitalismo” occidental⁷.

La corriente moderada ya no propugna la edificación de una comunidad homogénea basada en la pureza étnica de los grupos aborígenes, sino una sociedad compleja y cambiante con amplia tolerancia para todas las razas, las clases sociales y los niveles civilizatorios.

En el caso boliviano se tiende a abandonar también el “modelo mestizo homogéneo”⁸ que era uno de los rasgos centrales — y aparentemente modernizantes — de la llamada Revolución Nacional de 1952. Este ensayo de un nacionalismo antioligárquico y abiertamente desarrollista pretendía crear ciudadanos jurídicamente iguales⁹, pero culturalmente uniformes: bolivianos por antonomasia, preocupados exclusivamente por la construcción de una nación socialmente justa y económicamente adelantada. La realidad de las últimas décadas ha desmentido aquel designio que propugnaba el igualar a la fuerza a todos los ciudadanos de acuerdo con criterios culturales y educativos dictados desde “arriba” y desde el “centro”. La evolución histórica ha mostrado más bien la supervivencia de las tradiciones étnico-culturales paralelamente al desarrollo de

⁶ Podríamos decir que su exponente más conocido es el líder del katarismo moderado, Víctor Hugo Cárdenas, quien fue vicepresidente de la República de 1993 a 1997. Sobre esta temática véase René Antonio MAYORGA, *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz: CEBEM, 1995; Xavier ALBÓ, *¿De kataristas a MNRistas? La sorpresiva y audaz alianza entre kataristas y neoliberales*, La Paz: CEDOIN/CIPCA, 1994, p. 12-23. Por otra parte, indicar que el gobierno del general Hugo Banzer, a partir de agosto de 1997, ha prosiguido la política de integrar selectivamente a los grupos afines a ideologías indigenistas e indianistas: en la coalición gubernamental se encontraba la fracción katarista de Fernando Untoja (este líder indígena se hizo famoso al declarar que la preocupación ecológica sería la ideología anacrónica, foránea y reaccionaria de sociedades agotadas como las del Norte) y el partido populista CONDEPA (Conciencia de Patria), de fuerte implantación entre la etnia de los aymaras (departamento de La Paz). Este gobierno trató activamente de llegar a un compromiso aceptable con los campesinos indígenas productores de coca, lo que representa, como se sabe, el mayor problema interno boliviano de las últimas décadas.

⁷ Sobre la evolución bastante exitosa del régimen democrático-representativo en Bolivia, véase entre otros: René Antonio MAYORGA, *¿De la anomía política al régimen democrático?*, La Paz: CEBEM, 1991.

⁸ Carlos F. TORANZO ROCA, «Lo pluri-multi», en: Presencia del 6 de agosto de 1993 (suplemento especial: Bolivia: país pluri-multi).

⁹ Hasta la Revolución de 1952 los indígenas en Bolivia estaban excluidos de una serie de beneficios y derechos ciudadanos, como el voto, además del derecho a la educación. Producto de esa revolución, por ejemplo, se impulsó una reforma educativa que extendió la escuela a los sectores rurales.

la moderna racionalidad técnico-económica. Además, las reformas político-institucionales desarrolladas a partir de 1994, que otorgan una importancia creciente a los municipios y a las comunidades indígenas rurales, han contribuido a revitalizar elementos de un modo de vida distinto del occidental-moderno-urbano.

La instauración de un régimen estable de democracia pluralista y representativa a partir de 1982, la introducción de la economía de libre mercado y el discurso multiculturalista —en conjunción con las reformas políticas de 1994— han favorecido un sistema híbrido, en el que conviven de manera paradójica las ya mencionadas tendencias dispares: la uniformización según parámetros occidentales modernos y el renacimiento de las culturas indígenas “premodernas”¹⁰. Sin embargo, los conflictos siguen presentes y se han ido incrementando.

Aun falta mucho por hacer en este sentido: como escribió Carlos Toranzo (1993), lo necesario ahora sería el reconocimiento democrático del reino de la diversidad, ya que en Bolivia las estructuras fundamentales del poder político y de la organización económica no son todavía genuinamente diversas y traen consigo enormes desventajas para las etnias aborígenes.

Así, el indigenismo moderado en Bolivia en particular y las tendencias autoctonistas en general pretenden una síntesis entre el desarrollo técnico-económico “moderno”, por un lado, y la propia tradición en los campos de la vida familiar, la religión y las estructuras sociopolíticas, por otro. La consecuencia de estos procesos de aculturación se traduce en una mezcla que puede ser descrita como una extendida tecnofilia en el ámbito económico-organizativo, complementada con la conservación de modos de pensar y actuar “premodernos” y particularistas en los otros campos de la vida humana. De este modo, podríamos decir que Bolivia nos ofrece un escenario en el que la confrontación entre lo propio y lo ajeno tiende a diluirse en un mar de ambigüedades.

Así, a principios del siglo XXI, el contexto boliviano en el marco de las identidades parece querernos indicar que lo más razonable parece ser una síntesis entre principios universalistas y valores particularistas, que por un lado logre preservar elementos identificatorios aceptables de las tradiciones de cada pueblo y por otro pueda generalizar lo positivo de la civilización occidental. Lo rescatable del mundo “premoderno” reside, como ya indicamos, en su heterogeneidad (es decir, en aquello que puede servir aún de freno a la monotonía de la sociedad enteramente modernizada y a su uniformidad). El trabajo en el futuro pasaría por encontrar un equilibrio que haga comprender lo valioso de las sociedades (hoy calificadas despectivamente de) “arcaicas” y lo negativo de un universalismo tecnocrático.

¹⁰ A esto ha coadyuvado poderosamente la evolución de la juventud actual, que ha gozado de una mejor educación que sus progenitores, vive mayoritariamente en centros urbanos, tiene más acceso a la formación universitaria y habla castellano en proporción más elevada que las generaciones anteriores. Esta juventud parece ser más tolerante frente al pluralismo cultural (y político), pero simultáneamente más propensa a imitar pautas foráneas de comportamiento que la población boliviana de edad avanzada.

10.2.2.1. Reflexión sobre la Revolución de 1952

Hablar del factor indígena en Bolivia supone una parada obligatoria en la Revolución Nacional de 1952. Lo que se ha llamado Revolución Nacional comenzó el 9 de abril de 1952 y se cerró, para algunos, el 4 de noviembre de 1964, con el golpe de René Barrientos; y, para otros, en agosto de 1985, con el Decreto 21060. El país cambió pero es difícil precisar cuánto y cómo. Hoy día, el debate sigue abierto. La Revolución de 1952 podría ser revisada a través de diversas visiones; una de ellas es la de los movimientos indígenas y campesinos.

Desde la perspectiva indígena y campesina, las medidas distintivas de la Revolución del 52 fueron: en lo global, refundar el Estado-nación, mestizo y homogéneo; en el ámbito socioeconómico, la reforma agraria de 1953 y los programas de colonización y la Marcha al Oriente; en lo educativo, la multiplicación de escuelas rurales y, en el campo organizativo y político, el voto universal y la imposición nacional de los “sindicatos campesinos”.

Los indígenas fueron tomados en cuenta tibiamente por el nuevo Estado bajo el denominativo de “campesinos”, pero no se les reconoció legalmente su situación de pueblo indígena ni mucho menos sus identidades culturales (como ya hemos precisado, para que estos aspectos comenzaran a ser tomados en cuenta, ha sido necesario esperar hasta la última década del siglo XX).

Con relación a la reforma agraria, ésta fue pensada ignorando a los ayllus y a las comunidades. El enfoque general se limitaba al aspecto de propiedad productiva — “la tierra para el que la trabaja”— y en ese esquema no entraba una relación determinante para los indígenas: el territorio y la organización social. Una consecuencia de esta visión fue la implantación de los sindicatos campesinos como un instrumento, junto a la castellanización masiva y el rechazo a las autoridades originarias, de la homogeneización cultural de la sociedad boliviana. En términos de la sociedad colonial, la estructura sindical fue concebida como el espacio de la “civilización y progreso”, un camino hacia la modernización que desconocía toda la experiencia previa al 52.

Por su parte, la reforma educativa se propuso la construcción de una nación mestiza hispano hablante para lo cual se propiciaba, a través de la escuela, la asimilación de la población campesina e indígena del país. Si algún reconocimiento se hizo de las particularidades lingüísticas y culturales de las poblaciones indígenas, éste estuvo relacionado, de un lado, con el aprovechamiento de los idiomas indígenas como puente necesario para propiciar un mejor aprendizaje del castellano y, de otro lado, con la folclorización de las manifestaciones culturales tradicionales. De hecho, lo que importaba y primaba era la uniformización lingüística y la homogeneización cultural del país. La punta de lanza de este proyecto mestizante orientado a la construcción de la “nación boliviana” fue precisamente la educación. Lejos estaba entonces el reconocimiento y aceptación de esta Bolivia pluriétnica, multicultural y plurilingüe de los años noventa.

Por casi 30 años, entre 1955 y 1982, parecía no existir otro camino viable que el de la asimilación de la población cultural y lingüísticamente diferenciada al cauce cultural dominante, emanado del ideario de la construcción nacional boliviana. La otrora muy importante y decisiva Central Obrera Boliviana (COB) parece haber contribuido a esta homogeneización al fomentar la unidad de los trabajadores y al imponer una visión proletaria uniforme sobre un conjunto de pobladores de características étnicas, culturales y lingüísticas diferentes.

No obstante, esta tendencia “bolivianista” casi generalizada, y aparentemente aceptada por la mayoría del país, encontró en el movimiento katarista-aimara de los años setenta una respuesta alternativa y, a la vez, un escollo para la homogeneización. Uno de los símbolos de dicha reacción es el manifiesto de Tiwanaku de 1973. Se trató de la primera plataforma producida por la generación post 52 que planteaba la problemática indígena de los pueblos andinos en términos de nación y clase. Es decir, establecía que la opresión no sólo es económica, política o jurídica sino que tiene fundamentalmente raíces culturales e ideológicas de carácter postcolonial. Por tanto, se reivindicaba la diversidad étnica, cultural y lingüística del país y se adelantaban planteamientos en el camino de una sociedad que se reconociera como multiétnica y pluricultural así como también de una educación intercultural y bilingüe. Así, los sectores indígenas planteaban a la sociedad “blanca” una serie de demandas relativas al tratamiento que consideraban discriminatorio por parte del Estado en lo concerniente a los precios agrícolas y al acceso al crédito, a la educación y a la salud. También plantearon una serie de reivindicaciones tocantes al carácter de la etnicidad boliviana y las más fundamentales definiciones raciales de la sociedad nacional, llegando incluso a asumir la dirección de la COB. Esta perspectiva permitió superar tanto la posición clasista, sustentada por la izquierda, como el fundamentalismo de algunos grupos indianista¹¹.

Haciendo un poco de balance, la Revolución Nacional de 1952 supuso, entre otras cosas, un replanteamiento de la relación indígenas - no indígenas así como una profunda reforma agraria y una no menos importante reforma educativa que contribuyó a la extensión de la cobertura educativa en el país en su conjunto y sobre todo en las zonas rurales. Sin embargo, a pesar de la decisiva participación del campesinado quechua-aymara, la Revolución del 52 no recogió la experiencia de lucha indígena anticolonial ni sus reivindicaciones culturales y organizativas. Por otra parte, el Estado del 52 resquebrajó la memoria anticolonial andina e introdujo la idea de “modernidad y progreso” a partir de instituciones como el sindicalismo campesino.

Por tanto, la Revolución Nacional de 1952, en cierto modo, profundizó los procesos iniciados durante el imperio incaico y la posterior colonización española en lo que a negación de identidades se refiere. De este modo, la voluntad de homogeneizar

¹¹ En esta línea, otro hito fue la tesis política de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) de 1983, que por primera vez propuso temas como la construcción de un Estado plurinacional y la educación intercultural y bilingüe.

culturalmente a la población, lejos de hacer desaparecer identidades, hizo que los resentimientos aumentaran y cimentaba las raíces de un conflicto que se ha mantenido hasta la actualidad.

10.2.2.2. A partir de 1982... el inicio de un cambio

En rigor, el segundo hito importante de este siglo, relacionado con la relación indígenas–no indígenas, se instala en el período 1982-1985, cuando la Unidad Democrática Popular (UDP), de orientación progresista, asume el poder, marcando la reinscripción del país en el proceso democrático, superándose así la larga historia de dictaduras militares y gobiernos de facto que caracterizaba al país. En el proceso de reconstrucción democrática se incluyó a nuevos actores sociales, entre los cuales destacó el campesinado quechua-aymara.

En este escenario, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (CSUTCB), fundada en 1979 sobre la base del movimiento katarista, y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), creada en 1982, en la década de los ochenta reivindicaron la necesidad de una educación que reconociese la conveniencia de recurrir a las lenguas y culturas indígenas y, lo que es más, el derecho de las poblaciones indígenas a una educación en lengua propia y desde su propia cultura. A partir de este momento, los ideales de la interculturalidad y el bilingüismo, y la temática indígena en general, se instalan en el discurso político boliviano y comienza a avizorarse una manera distinta de mirar la relación indígenas-no indígenas. Este es el punto de inicio para un cambio de perspectiva en la concepción educacional/cultural indígena en las diversas esferas de la política nacional.

A las reformas constitucionales de 1994 se suman otras disposiciones legales de diversa jerarquía, desde Leyes hasta resoluciones y reglamentos viceministeriales, que reconocen diversos derechos a los pueblos indígenas bolivianos y a sus miembros e inauguran una nueva etapa en la historia del Estado boliviano en la cual se busca superar la histórica marginalidad y discriminación que rigieron en la relación blanco-mestizos e indígenas en el país donde las grandes mayorías nacionales son indígenas.

Y es que a partir de la reforma constitucional y de la asunción por parte del Estado del carácter multiétnico y pluricultural de su sociedad, lo indígena se constituye en eje transversal de la preocupación nacional. Esto no es de extrañar si tenemos en cuenta que Bolivia es un país fundamentalmente indígena, en el cual la mayoría de su población se reconoce ya sea como indígena, como campesino o como originario, pero precisamente para marcar su ancestro étnico, cultural y lingüísticamente diferente.

La última década se ha caracterizado por una profunda transformación jurídica del país que ha estado dirigida también a elevar los derechos indígenas en una amplia diversidad de ámbitos, desde el territorial hasta el penal. Durante esta década se ha produci-

do la incorporación paulatina de lo indígena y originario al marco jurídico y político-institucional del Estado. Los noventa constituyen una etapa de re-fundación de Bolivia, en tanto el país se ha visto confrontado consigo mismo, tal vez de manera mucho más explícita y clara que nunca antes y como quiera que ello ocurre en un contexto internacional más tolerante, democrático y abierto frente a la diversidad.

Pero todos estos reconocimientos no se hubieran materializado de no haber sido por la demanda y presión constante de las organizaciones indígenas bolivianas, prácticamente desde los albores de la reinstauración de la democracia en 1982, con la creación de la CSUTCB y de la CIDOB. Uno de esos hitos fue precisamente el marcado por los indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía cuando a principios de los años 90 organizaron la exitosa “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, uno de cuyos efectos prácticos fue el establecimiento y demarcación por parte del Estado de algunos territorios indígenas. Cabe además señalar que, en rigor, esta marcha contribuyó también a que el imaginario nacional cambiase en su percepción de lo indígena y lo tradicional, particularmente cuando ello está referido a las poblaciones orientales. La marcha, junto a otros acontecimientos de similar magnitud e importancia contribuyeron a que en 1993 un indígena aymara, por primera vez en la historia del país, asumiera la Vicepresidencia de la República. Víctor Hugo Cárdenas al llegar a tan alto cargo, en un inusual discurso inaugural en el congreso boliviano reivindicó su condición de indígena, habló en cuatro lenguas distintas (la suya, el aymara, y el quechua, el guaraní y el castellano) y tomó la palabra en nombre de todos los indígenas del país, después de “quinientos años de silencio”.

Sin embargo, todo este conjunto positivo de cambios y perspectivas, por el momento, y cómo indicaremos más adelante, se han mostrado relativamente ineficaces para dar solución a los problemas relativos a la identidad y, por otra parte, la pervivencia de una grave situación socio-económica en las poblaciones indígenas y campesinas ha relegado la importancia de estos cambios a un segundo plano.

10.3. El mundo indígena y la aparición de nuevas reformas

10.3.1. La definición de “indígena”

Hablar de identidad y de poblaciones indígenas así como del entorno socio-económico que les rodea supone una clarificación de conceptos, fundamentalmente en lo que se refiere a poblaciones indígenas. El tener claro qué puede entenderse por población indígena y quienes son las poblaciones indígenas en Bolivia nos puede ayudar a clarificar más exactamente la dimensión de los problemas a los que nos estamos refiriendo. De este modo, debemos precisar que no es fácil coincidir en la definición de los pueblos indígenas debido a la gran diversidad cultural, su desvaloración y discriminación (Meentzen, 2000). La elaboración de estadísticas sobre los pueblos indígenas en

América Latina se ha basado en el pasado tanto en conceptos diversos como en indicadores operativos diferentes, lo que dificulta mucho su uso comparativo¹².

Por su parte, El Banco Mundial identifica pueblos indígenas en base a las variables de idioma, autoidentificación y área geográfica. También incluyen aspectos como la presencia de costumbres sociales y de instituciones políticas propias y una economía orientada hacia la subsistencia (World Bank, 1991).

Al margen de esta propuesta, lo cierto es que la definición de indígena, ha sido objeto de intenso debate. Sin embargo, instrumentos legales internacionales —como el "Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobado en 1989¹³; el proyecto de Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y el proyecto de la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas han adoptado definiciones similares. En estos convenios internacionales se define como indígenas a los descendientes de los habitantes originales de una región geográfica antes de la colonización y que han mantenido total o parcialmente sus características lingüísticas, culturales y de organización social. Además, la autoidentificación es un criterio fundamental para determinar a quién se considera indígena. Para la recopilación de datos censales, los países de la región aplican distintos criterios: en algunos, los censos tratan específicamente el tema de la identidad indígena mediante una pregunta sobre el idioma hablado, la lengua madre, la ubicación geográfica o la autopercepción. Sin embargo, en muchos países, el censo no aborda esta cuestión y las estimaciones se basan en otras fuentes de información.

En este sentido, podemos comprobar que adoptar una definición integrada de "indígena" o "población indígena" puede resultar especialmente difícil si consideramos la existencia de esta multiplicidad de especificidades y atributos relacionados a las diversas comunidades existentes. A pesar de que muchos autores han tratado de formular una

¹² Habitualmente, al hablar de identidad, se emplean criterios de auto-identificación o el conocimiento de lenguas indígenas. Pero estos datos pueden infravalorar el tamaño de la población indígena. En cuanto al uso del lenguaje porque parte de la población que se identifica como indígena o tiene ascendencia indígena no habla lenguas indígenas. Por su parte, el criterio de auto-identificación puede hacer que, por motivos de discriminación o prejuicios, parte de la población sea reticente a identificarse como indígena (González, 1994). Datos censales de Bolivia indican que la proporción de población que habla una lengua indígena se encuentra altamente correlacionada con la proporción de población que se identifica como indígena (Madrid, 2003).

¹³ Específicamente en él se define a los pueblos indígenas en términos de su especificidad y diferencia en comparación con otros sectores de la población nacional y su descendencia de los habitantes precoloniales en sus territorios: "A los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; y a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitan en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio".

definición de las poblaciones indígenas desde diversos puntos de vista, en términos generales, la precisión sobre la definición de comunidad indígena debería ser estudiada sobre los contextos y características específicas. Adoptando las propuestas del párrafo anterior, deberíamos complementarlas con una de las aportaciones más interesantes que en los últimos años ha sido realizada con el objetivo de identificar la pertenencia o no a un colectivo indígena. En este sentido, también podríamos considerar como válida la definición presentada por José Martínez Cobo (1994)¹⁴ y que vendría a indicar que las poblaciones, naciones y comunidades indígenas son aquellas que se consideran diferentes de los restantes sectores de la sociedad y que se encuentran determinadas por el hecho de conservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales y su identidad étnica consideradas ambas como la base de su existencia como una comunidad y de acuerdo a sus propios rasgos o tendencias culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales.

Así pues, en la actualidad, y atendiendo a las propuestas indicadas, la noción de indígena y población indígena se refiere a todas aquellas comunidades indígenas que gozan de una identidad única construida sobre la base de una significación cultural compartida que ha sido desarrollada bajo contextos históricos, sociales y políticos de carácter específico¹⁵.

10.3.2 Caracterización socio-económica de las poblaciones indígenas de Bolivia. Pobreza y escaso desarrollo

Bolivia constituye un Estado pluriétnico, multicultural y plurilingüe por excelencia. Se calcula que un 71% de la población del país, más de cinco millones y medio de habitantes, son indígenas (IPES, 1999). Bolivia, junto con Guatemala, es uno de los dos países de la región latinoamericana en los que sus pobladores de habla vernácula constituyen verdaderas mayorías nacionales. Así, en Bolivia, por lo menos, el 60% de la población (López, 2000) habla una lengua originaria, sea en condición de monolingües (12%) o de bilingües (48%)¹⁶.

¹⁴ El trabajo de Martínez Cobo ha servido para que el sistema de las Naciones Unidas, definida a los indígenas bajo los parámetros propuestos por él: "Son comunidades, pueblos y naciones indígenas, los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en sus territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales." (UN Doc. No.E/CN.4/Sub.2/1986/87).

¹⁵ Debe tenerse en cuenta que de acuerdo a las diferentes definiciones de la identidad indígena, varían también las estadísticas sobre los pueblos indígenas en diferentes países latinoamericanos. Los criterios coincidentes para los censos de población de América Latina son la lengua hablada, monolingüismo y bilingüismo, la autoidentificación o la autopercepción sobre la pertenencia a un pueblo indígena, y la ubicación geográfica. La vestimenta tradicional, el "traje típico" no es un indicador muy confiable para la identificación de indígenas, dado que la mayoría de los hombres ya no lo usan y sólo lo viste una parte de las mujeres cuya cantidad varía de acuerdo a cada pueblo indígena e incluso de comunidad a comunidad.

¹⁶ Esta cifra incluye también cerca de un 3% aproximado de bilingües de dos o más lenguas originarias.

En la actualidad, se considera que 36 pueblos indígenas coexisten en el territorio del actual Estado boliviano (VAIPO, 1998). No se trata, sin embargo, de pueblos de igual condición ni tampoco de sociedades que han gozado de la misma atención y valoración tanto por parte del Estado como de la sociedad en su conjunto. De hecho, Bolivia es generalmente considerada como un país eminentemente andino y altiplánico, y, por ende, quechua y aimara, cuando en rigor la mayor parte del territorio boliviano pertenece a lo que se denomina Oriente, Chaco y Amazonía, espacio caracterizado también por la mayor diversidad étnico-cultural y lingüística (López, 2000). Aproximadamente dos tercios del territorio boliviano pertenecerían a esta región ubicada entre las cuencas amazónica y platense (Rodríguez, 2000).

Al hablar de población indígena en Bolivia, podríamos distinguir entre los pueblos indígenas de los andes bolivianos y entre aquellas poblaciones no andinas. Siguiendo a López (2000), podemos afirmar que los pueblos indígenas que habitan la zona occidental o andina del país son tres: aimaras, quechuas y urus. Los quechuas históricamente se han ubicado en los valles interandinos mientras que los aimaras y los urus lo han hecho en las zonas altiplánicas. Los miembros de pueblos indígenas andinos comprenden aproximadamente entre el 40 y el 90% de la población que habita esa región, dependiendo de su ubicación en áreas rurales o urbanas (Albó 1995); ellos constituyen el 56% de la población total del país. De éstos, 1,6 millones son aimaras (23%), 2,5 millones quechuas (34.3%) y sólo 1.500 urus (0.02%).

Los quechuas ocupan principalmente los valles interandinos así como parte del altiplano y puna de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Potosí y Tarija, aunque también existen poblaciones quechuas en el Departamento de Oruro y en el Norte del departamento de La Paz, conectadas geográficamente con poblaciones vecinas peruanas igualmente quechuas. También por razones de migración existe población de habla quechua en todos los demás departamentos del país. Actualmente los quechuas se ubican tanto en espacios rurales como urbanos.

Por su parte, los aimaras habitan principalmente el altiplano y los valles adyacentes a éste de los departamentos de La Paz y Oruro¹⁷. Al igual que en el caso de los quechuas, como resultado de la migración, tanto temporal como permanente, existe población aimara en distintos departamentos del país y ocupan espacios rurales y urbanos. Un gran número de aimaras (cerca de 50% del total) habitaría en las ciudades de La Paz y El Alto (Albó, 1995).

Parafraseando a Xavier Albó (1999) podemos decir que, en la región andina, los 2.5 millones de quechuas y 1,6 millones de aimaras se sienten más fuertes por ser mayoría: son del 80% al 99% en el campo y del 46 al 70% en las ciudades.

¹⁷ Aunque también existe población de habla aimara en una provincia del departamento de Potosí.

Los urus constituyen, en cambio, una sociedad eminentemente rural. Ellos habitan en la provincia Atahuallpa y en los alrededores del Lago Poopó en el departamento de Oruro, así como en las cercanías del Lago Titicaca en el departamento de La Paz.

Cabe señalar que, también por razones de migración, existen actualmente bolsones de quechuas y aimara hablantes que habitan, por lo general, en centros poblados del Oriente, Chaco y Amazonía; es decir, en las tierras bajas. Los indígenas de tierras altas que habitan en tierras bajas del país serían aproximadamente unos 250.000 (Murillo, 1997).

Por su parte, los pueblos indígenas de tierras bajas son 33 (López, 2000) y se encuentran fundamentalmente en los departamentos de Beni, Santa Cruz y Pando. Habitan en los llanos y bosques húmedos de la cuenca amazónica, así como en los bosques secos del Chaco y en los de la cuenca del Río de la Plata. No obstante, comprenderían en total aproximadamente sólo unas 300.000 personas, o el 2% de la población nacional. Sin embargo, cabe señalar que no se sabe con exactitud cuánta población indígena de tierras bajas realmente existe. Ello se debe, fundamentalmente, a que los censos de población no han logrado todavía llegar a lugares remotos como algunos de los cuales en los que habita población indígena, a la dispersión poblacional que caracteriza al país y al hecho que muchos indígenas tanto aquellos que habitan en zonas rurales accesibles como en las ciudades pasan, por lo general, desapercibidos por su conocimiento del castellano y por el bilingüismo que los caracteriza y son registrados como monolingües castellano hablantes (López, 2000). Lo que sí se sabe es que existe una gran diversidad demográfica entre los pueblos indígenas de tierras bajas.

Los pobladores indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia bolivianos habitan tanto en zonas rurales como urbanas del país, constituyendo un continuo que va de lo más tradicional-rural a lo más urbano. Cabe también acotar que la gran complejidad sociolingüística que caracteriza a los pueblos indígenas de tierras bajas, en varios de los cuales la situación de mudanza, y de consecuente pérdida lingüística, parece constituir hoy un hecho irreversible.

Precisamente, la caracterización sociolingüística junto con los criterios de autoidentificación constituyen dos de los pilares básicos para hablar de identidad en las poblaciones indígenas. En referencia a la caracterización sociolingüística, Albó (1995, 1999), con base en el análisis de los resultados del Censo Nacional de Población de 1992, identifica en el país una gama de realidades sociogeográficas y de situaciones sociolingüísticas que reflejan también distintos grados de bilingüismo¹⁸. La diversidad sociolingüística boliviana comprendería muchas realidades diferentes, a partir

¹⁸ Cabe señalar, sin embargo, que las cifras consignadas por el autor deben ser consideradas como indicadores de una tendencia antes que como datos certeros. Ello se debe al hecho que los censos nacionales de población se basan en preguntas simples que el entrevistado puede contestar como desee, y a que muchos hablantes de idiomas originarios esconden su real filiación lingüística como resultado del estatuto socialmente desfavorable, por lo general, asignado a las lenguas indígenas y a sus hablantes.

de la distinción fundamental entre pueblos andinos y no andinos. Sin embargo, tales realidades podrían ser aún más numerosas. Esto supone que no podamos hablar de una identidad común en referencia al idioma y nos podamos encontrar con una multiplicidad de identidades si decidimos centrarnos en este criterio. Por tanto, ante esta realidad, podemos tener más claro el impacto de los conflictos (y la elevada intensidad de los mismos) que se deriva al tratar de imponer proyectos de homogeneización y de no respeto por las diferentes identidades. Debemos tener en cuenta que no existe sólo un eje de conflicto indígenas – no indígenas sino también otro que enfrenta a poblaciones indígenas entre sí.

Sin embargo, al hablar de condiciones socioeconómicas nos encontramos con una situación bastante diferente puesto que la diversidad indígena en el país comparte, en estos aspectos, una situación relativamente homogénea.

Así, en el aspecto puramente socio-económico, estudios empíricos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos revelan que existe un alto grado de correlación entre la pobreza¹⁹ y el origen étnico. Partiendo del supuesto de que la gran mayoría de los pueblos indígenas están entre los más pobres, un cálculo aproximado indica que la cuarta parte de los habitantes de América Latina que viven en la pobreza extrema son indígenas. Sin embargo, esta proporción es mucho mayor en países que tienen poblaciones autóctonas relativamente grandes, como es el caso de Bolivia. Recientemente el BID indicó que hasta una cuarta parte de la diferencia en los niveles de ingreso se puede atribuir al sólo hecho de pertenecer a un grupo étnico indígena (Dureya, 2001). En este sentido, Psacharopoulos y Patrinos (1994) han indicado que más del 60% de la población indígena boliviana se encuentra bajo niveles de pobreza. En este sentido, si bien la incidencia de la pobreza es elevada en toda la región latinoamericana, es particularmente severa y profunda entre la población indígena. Así datos actuales nos muestran como, en Bolivia, más de la mitad de la población total se encuentra en situación de pobreza; dentro de estas condiciones, dos tercios de la población indígena del país se encuentran bajo esta situación de pobreza (Davis & Patrinos, 1997).

Rivero Pinto (2003) indica que se han invertido enormes e ingentes recursos económicos para lograr los objetivos de superar la pobreza, integrar las sociedades indígenas a la sociedad nacional, homogenizar la diversidad, en fin, establecer la meta del desarrollo, pero nada de esto se ha logrado en Bolivia, por el contrario, los resultados son inversamente contrarios a los propósitos y la pobreza ha ido en aumento y se ha ahondado a niveles críticos²⁰. Hoy día, aún “indígena” es sinónimo de pobre y de marginación.

¹⁹ El Banco Mundial, por su parte, considera que una persona se encuentra en situación de pobreza si su ingreso es inferior a los dos dólares diarios (Davis & Patrinos, 1997).

²⁰ Recordemos aquí que, en Bolivia, cerca del 60% de los ciudadanos no tienen ingresos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas, por tomar solamente un indicador de carencia. El 63% de bolivianos está por debajo de la línea de pobreza, es decir, no tiene ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, y el 37% no puede cubrir ni siquiera sus necesidades alimenticias (PNUD Bolivia, 2002). Estos datos afectan ampliamente a la población indígena del país.

Estas estadísticas o resultados de pobreza, a menudo se encuentran correlacionados con otros indicadores de bienestar. En este sentido, para advertir con más detalle este hecho, también podemos acudir a algunos ejemplos relativos a las disparidades que existen entre las poblaciones indígenas y no indígenas en algunos de los indicadores de bienestar más frecuentemente usados.

Uno de ellos es la falta de acceso a los servicios sociales esenciales. Así, es más probable que la población indígena esté enferma que aquellos sectores de población no indígenas. Sin embargo, esta población indígena tiene una menor probabilidad de acceder o consultar a un médico (Davis & Patrinos, 1997). Quizá como resultado de estas pobres condiciones de acceso a los servicios de salud, o como resultado de la ausencia de tratamiento, la duración y la severidad de la enfermedad es mayor entre las poblaciones indígenas.

Siguiendo, podemos analizar la tasa de mortalidad infantil. En Bolivia, la tasa de mortalidad infantil entre los hablantes Quechua es más del doble que la tasa que puede encontrarse para los castellano parlantes (la comparación es ligeramente más favorable para aquellos nativos aymara parlantes – PAHO, 1993). Al margen de las indicadas, otra de las variables a tener en cuenta aquí es el desempeño educativo. En este sentido, podemos indicar que existe una fuerte correlación entre la falta de escolaridad y el ser indígena. La población indígena posee un considerablemente menor nivel de escolaridad en todos los niveles (desde la educación primaria a la secundaria e incluso teniendo en cuenta la formación universitaria). En Bolivia, los niveles de escolarización de la población indígena son, aproximadamente y en promedio, tres años menores que los de la población no indígena. Las diferencias son incluso mayores para las mujeres indígenas. Este conjunto de disparidades se siguen produciendo si tenemos en cuenta otros indicadores como los niveles de ingreso o las necesidades básicas no satisfechas.

Este conjunto de indicadores, en conjunto, puede mostrar la crítica situación de la población indígena boliviana a nivel socio-económico. En este sentido, podemos afirmar que su actual situación, en términos de desarrollo humano, es muy precaria en todos los aspectos. Así, podemos hablar de una brecha muy clara entre la población indígena en el país y aquella no indígena cuyas condiciones son más favorables (por otra parte, es interesante indicar que, dentro de la población indígena, aparece una brecha de género que afecta severamente a las mujeres indígenas en detrimento de los hombres; la cuestión de género, durante los últimos años, ha empezado a cobrar relevancia dentro de las poblaciones indígenas a pesar de que la precaria situación de las mujeres indígenas era una realidad ya manifiesta desde hace varias décadas), a nivel socio-económico, mientras que en el plano propiamente cultural, las brechas entre poblaciones son diversas. Asumir criterios de homogeneización cultural como ha ocurrido en buena parte de la historia boliviana ha sido clave de cara a intensificar los conflictos entre identidades. Por otra parte, la crítica situación socio-económica de las poblaciones indígenas a lo largo de su historia también ha sido clave de cara a distinguir a dichas poblaciones de las demás e intensificar un nuevo eje de conflicto arraigado en la gravedad de la pobreza.

10.3.3. La ¿relevancia? de las transformaciones legales e institucionales

Al contrario que los esfuerzos por reducir la pobreza, las reivindicaciones identitarias por parte de las poblaciones bolivianas han tenido una repercusión destacada en el marco legal e institucional del país, durante los últimos años. Básicamente, es la recuperación del Estado de derecho en muchos países de América Latina, el contexto en el que surgen las reivindicaciones y demandas indígenas y los movimientos originarios que interpelan a los Estados nacionales; en otros, las demandas de desarrollo y profundización de los sistemas democráticos, la redefinición del papel del Estado benefactor y empresario, y el inicio de los procesos de globalización (Rivero Pinto, 2003). En el caso boliviano, el debate y las reivindicaciones indígenas se han impuesto y se imponen como un tema importante de la agenda política, en el marco de la democracia formal representativa.

La ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, mediante la Ley 1257 del 11 de julio de 1991, es un punto de llegada en las reivindicaciones de los pueblos indígenas, que se logró con una soberbia marcha de los pueblos indígenas del Amazonas que conmovió e interpeló a toda la nación, pero también representa un punto de partida para las reformas jurídicas e institucionales.

Rivero Pinto (2003) indica que Bolivia, el Estado, la sociedad civil y los pueblos indígenas le deben mucho al Convenio 169 de la OIT; para él, fue la norma mínima, la única, que permitió modificar el ordenamiento jurídico boliviano en un ejercicio complejo de adecuar la letra y el espíritu del Convenio a la legislación boliviana.

Así, muchos de los conceptos jurídicos del Convenio fueron incorporados en las leyes bolivianas, y en algunos casos desarrollados hasta constituir una verdadera legislación indígena (si bien también se produjeron involuciones o retrocesos). Este debate fue nacional porque involucró a toda la sociedad boliviana y se consagró en las reformas constitucionales, de las cuales, podríamos considerar que las más importantes son dos: reconocimiento de los derechos indígenas, modificando el artículo primero Constitucional, mediante la incorporación de la naturaleza multiétnica y pluricultural de Bolivia, e introduciendo en el artículo 171 derechos específicos en favor de los pueblos indígenas; reforma institucional, mediante la creación del Tribunal Constitucional, del Defensor del Pueblo, del Consejo de la Judicatura y la descentralización administrativa.

De este modo, con el nuevo marco jurídico constitucional, se dieron un conjunto de cambios. Las reformas legales se expresaron en los siguientes ordenamientos: el reconocimiento y titulación de las tierras comunitarias de origen en favor de los pueblos indígenas (artículo 171 constitucional y Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria); las tierras de los Pueblos indígenas están exentas del pago del impuesto predial; no podrán ser revertidas, enajenadas, gravadas, embargadas ni adquiridas por prescripción (Art. 3 numeral III de la Ley 1715); el reconocimiento de la personalidad

jurídica de los pueblos indígenas, de las comunidades indígenas y campesina y de sus organizaciones superiores (Art. 171 constitucional y Ley de Participación Popular); el derecho al uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables existentes en las tierras de los pueblos indígenas (Ley Forestal y Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria), y la incorporación de los derechos indígenas en la Ley de Hidrocarburos y el Código Minero así el derecho a la educación intercultural y bilingüe (Ley de Reforma Educativa); finalmente, el reconocimiento de los sistemas jurídicos indígenas o derecho consuetudinario (Art. 171 constitucional, Art.3 de la Ley 1715 y Art.16 de la Ley 1674).

En cuanto a las reformas institucionales, se produjeron alteraciones en el ámbito ejecutivo, legislativo y judicial. En el ejecutivo, se producía la transformación del Instituto Indigenista Boliviano (IIB) por la Subsecretaría de Asuntos Étnicos. La entidad responsable de la política indígena hasta 1993 fue el IIB con toda la herencia de las políticas integracionistas y paternalistas que estuvieron de boga en las décadas de los cincuenta y sesenta, que se prolongaron hasta los años ochenta. El IIB, se transformó en la Subsecretaría de Asuntos Étnicos, manteniendo una poco precisa definición de "étnicos", ante la que se resisten los propios pueblos indígenas. El actual Gobierno, ha creado el Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (VAIPO), dentro del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. La denominación de este Viceministerio está enmarcada en la definición que otorga la Constitución y el Convenio 169 de la OIT. El Viceministerio es el responsable de las políticas en materia de pueblos indígenas y de velar por la transversalidad de lo multiétnico y pluricultural en las estructuras estatales.

En cuanto al legislativo, en la Cámara de Diputados se ha creado el Comité de Pueblos Indígenas y Comunidades Originarias, como una instancia operativa y de investigación sobre lo concerniente al sector; es un nexo entre los pueblos indígenas y las organizaciones indígenas con el Poder Ejecutivo. En el Senado de la República funciona también el Comité de Comunidades Indígenas y campesinas, con este mismo fin.

A pesar de la importancia de estos cambios, uno de los temas fundamentales de la reforma constitucional fueron las reformas judiciales. Las reformas judiciales que directamente benefician a los pueblos indígenas fueron: creación y designación del Tribunal Constitucional (para proteger sus derechos consagrados y permitiendo el desarrollo de las normas relativas a los pueblos indígenas); creación y designación del Defensor del Pueblo (institución a la que se le ha otorgado la atribución de velar por el respeto y la protección de la naturaleza multiétnica y pluricultural del Estado boliviano y promover la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas y originarios del país); en la Corte Suprema de Justicia se han iniciado importantes acciones tendientes a la capacitación de jueces y fiscales en legislación indígena y la práctica internacional de defensa de los derechos humanos, en coordinación con el VAIPO. Existe el compromiso de la Corte Suprema de iniciar la capacitación de traductores indígenas para incorporarlos en los juzgados.

Tras lo visto, podemos indicar que, las reformas constitucionales de 1994²¹ y las leyes sectoriales que desarrollaron los preceptos constitucionales no sólo fueron cambios formales sino también un corte profundo en el discurso colonial y su andamiaje jurídico-institucional. Con este proceso, se daba paso a una pluralidad cultural y a la originada en la existencia de los pueblos indígenas, se modificaban las fronteras políticas que excluían a la población indígena en tanto pueblos²² y se iniciaba una transformación en la medida que el discurso colonial se veía privado, constitucional y jurídicamente, de las bases que apoyaban la praxis y el discurso de la exclusión. En otras palabras, el discurso colonial se erosionaba y se producía el desplazamiento drástico de las fronteras políticas de exclusión así como la concreción de formas inéditas de democracia plural. Además, este conjunto de cambios tenían consecuencias sustantivas para la construcción de un concepto distinto de ciudadanía puesto que el reconocimiento de la pluralidad étnica abría el camino a otros grupos y definía el desarrollo de una política estatal no de la diferencia sino de la pluralidad.

Por tanto, podríamos decir que la democracia en Bolivia ha sido capaz, en el contexto y con las limitaciones histórico-legales, de dar algunas respuestas, aunque, sin lugar a dudas insuficientes (Rivero Pinto, 2003), a las demandas de los pueblos indígenas de Bolivia. Las reformas jurídicas, los cambios institucionales y la reforma judicial han sido avances notables para que lograr una mayor garantía para el respeto de los derechos de los pueblos indígenas de Bolivia, requisito fundamental para iniciar procesos de desarrollo económico y cultural.

Sin embargo, a pesar de la importancia de los avances legales e institucionales señalados, los sistemas de dominación y exclusión de los pueblos indígenas siguen vigentes. A pesar de todo, estos cambios no han eliminado las determinaciones específicas de la situación colonial. Así, hoy día, siguen vigentes los bloqueos, manipulaciones y tensiones que traban el desarrollo político de los pueblos indígenas y la construcción de una democracia y ciudadanía desde su punto de vista. Este bloqueo provoca una asincronía entre la existencia formal de derechos y la implementación efectiva de los mismos.

En este sentido, podemos decir que, en el país, a pesar de los avances, la construcción de una sociedad plural y democrática es un desafío complejo. Avanzar significa luchar por romper las equivalencias del discurso colonial por las cuales lo indígena y sus formas sociales, culturales y políticas, pasaban a significar retraso, amenaza y disgregación. Las demandas relacionadas con el territorio, la autonomía y el respeto a otras formas de organización social y política pasaron a formar parte de una identidad negativa y que fue utilizada para justificar la exclusión.

²¹ Hasta 1994, el concepto jurídico de pueblo indígena y originario no existía en el orden constitucional y jurídico.

²² Básicamente a través de la reforma de los artículos 1 y 171.

El actual reto para Bolivia en el contexto de una sociedad democrática y plural sería hallar un punto de consenso entre los intereses individuales y un concepto de comunidad capaz de integrarlos. En el caso de Bolivia, el problema arranca del hecho de que las poblaciones indígenas, como identidades colectivas, ya existían antes de la forma política que adoptaron los países en los que ahora se encuentran. En consecuencia, demandan modificar esta forma política por otra en la cual sean reconocidos como colectividades. Fundamentalmente se apuntaría hacia una política de reconocimiento caracterizada, según Charles Taylor (1996), por dos componentes: la negociación de las identidades sociales a partir y sobre la base del reconocimiento mutuo; la necesidad de encontrar una base de unidad que permita que todos sean parte de un mismo proyecto.

10.4. Viejos problemas, nuevas tensiones

Durante los últimos años, han tenido una gran repercusión, a escala nacional, una serie de problemas que, arraigados en el tiempo, han afectado profundamente a la población indígena y campesina de Bolivia. El estallido de estas tensiones han sido el resultado del descontento popular con las reformas implementadas, la falta de cumplimiento de los compromisos, el malestar económico y social que afecta a las poblaciones indígenas, y, la importancia de dichas tensiones en lo que se refiere al reconocimiento identitario. Como consecuencia, destacar que estos conflictos han tenido serias repercusiones en el panorama político boliviano actual.

En este sentido, podríamos afirmar que la situación política boliviana ha dado un giro político en los últimos años. A partir del levantamiento popular del mes de abril de 2000, desencadenado por el aumento de las tarifas del agua en la ciudad de Cochabamba, la rebelión popular se extendió a los coccaleros del Chapare y a otras organizaciones campesinas y de trabajadores de diferentes ciudades, especialmente de la zona del altiplano paceño. Ese giro de las masas se profundizó y generalizó con el alzamiento nacional de septiembre de 2000, motorizado por las organizaciones campesinas, las cuales en alianza con los coccaleros del Chapare, los trabajadores del magisterio rural y urbano, los gremiales, los transportistas y otros sectores populares, paralizaron completamente al país durante casi un mes, bloqueando todas las rutas, sitiando todas las grandes ciudades, doblegando los intentos por quebrar los piquetes y bloqueos y, finalmente, obligando al gobierno a recular, imponiéndole la mayoría de demandas. El carácter extraordinario de la situación ha tenido amplias repercusiones en el entramado político actual y, especialmente en el sistema de partidos. Estos conflictos evidencian la nueva importancia de los movimientos sociales en la política boliviana y cómo de ellos han surgido dos partidos, el MAS y el MIP que, con sus respectivos líderes, Evo Morales y Felipe Quispe, obligan a analizar el contexto político del país desde una nueva perspectiva.

10.4.1 La guerra del agua

Hablar de conflictos supone hacer referencia no sólo a los tradicionales problemas referentes al cultivo de la hoja de coca sino también al resto de dinámicas que durante los últimos años han estado presentes en la vida indígena y campesina de Bolivia. Uno de los más destacados ha sido el de la “Guerra del Agua” en Cochabamba.

El problema del agua en Cochabamba se desencadena con la suscripción, en septiembre 1999, de un contrato entre el gobierno boliviano y la empresa “Aguas del Tunari” para la gestión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y la realización un proyecto para aumentar la provisión de agua a Cochabamba. Los usuarios de la red de agua y de los potenciales beneficiarios de la misma pagarían por el servicio. El contrato preveía un aumento-promedio de 35% en las tarifas del agua (de la Fuente, Villareal y Seifert, 2000). Paralelamente, se promulgaba la ley del Servicio de Agua Potable²³ que permitía otorgar el monopolio de la dotación del agua, obligando a conectar a la red del concesionario las actuales cooperativas, pozos y otras fuentes de provisión de agua del campo. En enero de 2000 las tarifas del agua se incrementaron, en algunos casos en más de un cien por ciento. Los campesinos de la región descubrieron de golpe que el agua que habían extraído gratis durante generaciones ya no era suya. Los habitantes de la ciudad de Cochabamba tenían que pagar el precio real de este bien básico, sin subvenciones, mientras que los campesinos – en su mayoría indígenas quechuas– pasaron de ser propietarios ancestrales del agua a clientes de Aguas del Tunari. Todo ello desencadenó una ola de protestas²⁴ que ganó amplias capas de la población y el apoyo de la iglesia, corporaciones profesionales, asociaciones de barrio, agrupaciones campesinas, sindicatos y otros. Una naciente agrupación, la “Coordinadora de la Defensa del Agua” lideró las protestas. Los campesinos se sumaron reclamando la modificación de la ley para garantizar el respeto de los usos y costumbres tradicionales de la utilización del agua en el campo.

Cada una de las protestas realizadas concluía con un acuerdo en el que el gobierno se comprometía a revisar la tarificación y la ley de Aguas. Sin embargo, la falta de compromiso ocasionó el descontento popular y la población volvió a las calles. En abril, frente a la amplitud de la protesta, el gobierno desplegó efectivos militares y decretó el Estado de Sitio. Sin embargo, en vez de apaciguar los ánimos, el Estado de Sitio suscitó nuevos focos de conflicto. Frente a este panorama, el gobierno tuvo que negociar. Todo lo planteado por la Coordinadora fue aceptado. Aguas del Tunari se fue, se modificó la Ley de Aguas, los presos y confinados fueron liberados y se indemnizó a los familiares de los muertos y de los heridos.

²³ Concretamente la Ley 2029 del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. Esto se hacía sin ningún tipo de consulta pública.

²⁴ En el país más pobre de Sudamérica, donde un tercio de la población no tiene acceso al agua potable y siete de cada 10 personas viven en condiciones de pobreza, sobran razones de descontento social (Cuba, 2001).

Esta crisis mostraba el malestar de la población contra todo el sistema político. Las causas no eran desconocidas: una insubordinación social por exceso de pobreza, falta de equidad y el repudio hacia la corrupción. La consecuencia de todo el proceso es que, en abril del 2000, durante casi una semana el poder del Estado prácticamente desapareció en el valle de Cochabamba (Crespo Flores, 2003); la ciudad estaba tomada por la multitud y las carreteras totalmente bloqueadas, a pesar del estado de sitio decretado. El Estado se vio sorprendido con la impronta cochabambina, y tuvo que retroceder. Tras quince años de neoliberalismo, un movimiento social urbano rural había logrado detener la estrategia de disciplina capitalista desplegada con el ajuste estructural (Crespo Flores, 2003).

Para explicar este éxito deberían tenerse en cuenta algunos elementos. Primero, la articulación entre la escala local y global de las resistencias. Al respecto, podemos decir que, a medida que se conocían mayores detalles del contrato y se radicalizaba el movimiento, la Coordinadora fue ligando la privatización del agua en Cochabamba con las tendencias mundiales de apropiación de los recursos hídricos por parte de las compañías transnacionales, con el apoyo de los organismos multilaterales. Gracias al manejo de las nuevas tecnologías de información, supo relacionarse con activistas de países del Norte, vinculados a luchas antiglobalización, buscando solidaridad con la causa cochabambina. Este hecho suponía una novedad para las luchas sociales bolivianas, pues abría nuevas posibilidades de resistencia articuladas a las luchas antiglobalización capitalista en el mundo.

En segundo lugar, la importancia que puede suponer el introducir formas de protesta que permitan un acceso efectivo a los medios de comunicación. Básicamente, las luchas sociales en Bolivia, desde la Revolución de 1952, han estado inspiradas por las formas de protesta y resistencia alrededor de la Central Obrera Boliviana (COB)²⁵ - fundamentalmente mediante la huelga general - y de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSTCB) - a través de sus tácticas de bloqueo de caminos (García Linera 2000; Zavaleta Mercado, 1986). Estos dispositivos se enmarcaban en la tradición insurreccionalista de los movimientos sociales bolivianos (Cossio, 2000). El movimiento de la Coordinadora, si bien recupera formas "clásicas" de protesta, particularmente el bloqueo de caminos y la huelga general, éstas fueron reinventadas dentro de otros elementos novedosos de protesta y acción directa, caracterizados por su espectacularidad y gran impacto en los medios de comunicación, característica de los movimientos sociales en las nuevas condiciones en las que se despliega el capitalismo global (Castells, 1997). Al inicio del conflicto, la Coordinadora constituía un actor ignorado por el Estado, los medios de comunicación y el sistema político en general; pero estas acciones obligaron a los demás sectores a reconocer al movimiento, logrando que la Coordinadora tuviera una gran presencia en los medios de comunicación, y mostrando un manejo diferente de los medios a los que están acostumbrados los movimientos sociales en Bolivia. Gracias a las acciones desarrolladas por la Coordinadora, el movimiento de Cochabamba se convirtió en un sujeto apetecido

²⁵ Organismo matriz de los trabajadores bolivianos.

por los medios, permitiendo difundir las demandas regionales no solo en el ámbito nacional sino también en escala global. Los medios de comunicación se vieron sorprendidos y seducidos ante las acciones espectaculares realizadas por el movimiento, e informaban a la población constantemente sobre los hechos²⁶.

En tercer lugar, destacar el valor de la información demostrado con el gran conocimiento de la Ley de Aguas Potable y Alcantarillado Sanitario y el Contrato de Concesión, mostrado por la Coordinadora; los representantes y asesores de la Coordinadora habían estudiado en detalle ambos documentos, además que contaban con el conocimiento tradicional de los campesinos regantes en el manejo del agua, permitiéndoles desentrañar la lógica de la privatización del agua, desnudar sus contradicciones y alcances, advertir la escasa transparencia del proceso, y plantear propuestas alternativas. Pero al mismo tiempo el conflicto emergió como demanda por mayor información y transparencia; gracias a la movilizaciones, la Coordinadora tuvo acceso a información, previamente considerada “confidencial”, y así pudo exponer con mayor claridad y firmeza sus argumentos. Asimismo la Coordinadora impugnó, tanto las cláusulas de confidencialidad del Contrato, que impedían el acceso público a información importante, como el modelo financiero y la estructura tarifaria, así como la centralización de información en la autoridad regulatoria del agua (la Superintendencia).

Por otra parte, la “guerra del agua” supuso una clara demostración de la población hacia la defensa del bien común. El Ajuste Estructural boliviano debilitó a las organizaciones populares (particularmente a la otrora poderosa Central Obrera Boliviana), y la existencia de los sistemas comunales y/o asociativos de acceso a los recursos naturales y sus servicios, considerando estos recursos como bienes económicos, susceptibles de ser comercializados en el mercado. La Guerra del Agua puso en tela de juicio esta estrategia de normalización. La lucha contra la privatización del agua en Cochabamba estuvo basada en la defensa de lo comunal / asociativo en el uso y acceso al agua, y el carácter público, sin fines de lucro, de los servicios de agua potable y saneamiento. Los campesinos regantes defendían los diversos y complejos sistemas de manejo comunal del agua, en muchos casos con normas y rituales provenientes de épocas pre-republicanas (los “usos y costumbres” en el agua), basados en criterios de equidad en el acceso al recurso, y cuestionaban que una compañía transnacional pudiera beneficiarse con un recurso considerado vital. En suma, el movimiento desarrollado en Cochabamba reivindicaba la importancia del “bien común” como valor ético dentro de una nueva coyuntura política y socioeconómica.

Finalmente, este conflicto nos traslada hacia una idea de la democracia como capacidad de la sociedad para decidir por sí misma. Podríamos decir que el proceso de

²⁶ Por otro lado, se observó una novedosa utilización de las nuevas tecnologías de información: fax y correo electrónico para enviar y recibir mensajes, celulares para comunicación entre los líderes del movimiento (urbano y rural) durante momentos de bloqueos y enfrentamientos con la policía, información en páginas web para denunciar la situación, recuperación de información de la web para argumentar en las negociaciones y contar con noticias actualizadas sobre la problemática y redes de solidaridad en la web.

privatización de los servicios de agua potable en Bolivia constituye fundamentalmente un proceso político, en el que se debilitaron determinados derechos democráticos relacionados con la participación ciudadana en la gestión del agua y sus servicios, el acceso público y la transparencia (“accountability”) en la información acerca de las empresas concesionarias, y el control social de sus actividades.

La Guerra del Agua escarbó la posibilidad de dotar a la democracia de su original sentido anti-autoritario: como dispositivo y fuerza creativa de la multitud (Hardt y Negri, 2000), para construir una sociedad autónoma (Castoriadis, 1996). El movimiento de Cochabamba ha mostrado la voluntad ciudadana por tomar decisiones, particularmente en temas que están íntimamente relacionados con su vida diaria y su subsistencia; y el agua es uno de ellos. La población desea ser protagonista en la definición de políticas y no solamente recibir sus efectos.

Precisamente es hablar de población lo que puede dar un mayor sentido al conflicto del agua en Cochabamba. ¿Qué hizo del problema del agua un detonante de un estallido colectivo de proporciones mayores? Vargas y Kruse (2000) sugieren dos puntos clave: lo “transversal” del problema del agua, que involucraba al mismo momento a campesinos, pobladores urbanos pobres y de clase media (lo cual hizo de él un punto de “condensación” de demandas); una capacidad organizativa y un accionar político “nuevo”, flexible y transparente de las fuerzas populares, que permitía una acumulación y adhesión dinámica.

Algo a tener muy en cuenta es que la guerra del agua en Cochabamba puso en evidencia la existencia de una crisis del sistema de partidos políticos como mecanismo de representación y mediación. Al aprobarse el estado de sitio como consecuencia de la escalada de protestas el sistema de partidos estaba reconociendo, sin quererlo, su inutilidad y artificialidad en relación a la representación de la población que participaba en los conflictos (Tapia, 2000). Por su parte, el legislativo funcionó de facto como un apéndice de legitimación legal de las medidas promovidas por el Poder Ejecutivo con la ausencia de la representación de la sociedad civil.

Frente a la distancia existente entre los partidos políticos y la sociedad civil, la crisis reveló que mientras tanto se habían desarrollado nuevas formas de asociación en Cochabamba y además una forma de articulación general - la Coordinadora -. Mientras parecía que la sociedad civil estaba cada vez más atomizada, desarticulada, corporativizada; como consecuencia de las políticas neoliberales y de la descomposición de la COB -que era la anterior articuladora de los movimientos sociales- el conflicto de Cochabamba puso de manifiesto la existencia de nuevos procesos y dinámicas.

Y en ese sentido se vivió un proceso de alteraciones en la medida en que se produjo un cambio o reforma en el seno de la sociedad civil. Uno de los cambios más significativos es que la Central Obrera Boliviana (COB) no fue la organizadora de los hechos y del movimiento. La centralidad de la COB fue sustituida por la emergencia de polos regio-

nales de organización y acción política, que por su localismo tuvieron mayor intensidad y fuerza.

Estos cambios ponen de manifiesto el pasaje de la larga fase de las luchas sociales mediadas por el nivel nacional de articulación, agregación y organización, que estaba dado por la COB, a una fase de luchas sociales con dirección y organización local.

Este conjunto de cambios no resultaba visible debido a que el sistema de partidos no representaba los intereses de la sociedad y, por lo tanto, no registró ni procesó políticamente dichos cambios. Ante todo, la “Guerra del Agua” marcó un quiebre en la cadena de derrotas populares. El conflicto se manifestó como la expresión intensa de un proceso de recomposición y cambio de rumbo; de un tránsito del arrinconamiento regresivo a la reorganización y posible expansión progresiva.

Se podría hablar de “victorias” para la población cochabambina y, en extensión, para la del país, en varios niveles. Algunas pueden ser consideradas como inmediatas y tangibles, como la reducción de las tarifas de agua. Otras son más de mediano y largo plazo, y en verdad sólo serán victorias si se logran convertir las potencialidades del presente en resultados para el futuro. En primer lugar, siguiendo a Vargas y Kruse (2000) se puede hablar de victoria porque se evitó un desastre económico. En segundo lugar, porque en lo político se establecieron una serie de precedentes urgentes para nuestro tiempo. Así, del conflicto podríamos decir que, lejos de ser un debilitamiento de la democracia, supuso la posibilidad para su reconstrucción real. Las rupturas en relación a la institucionalidad existente en el Parlamento, el Poder Ejecutivo, los partidos, el Comité Cívico y las organizaciones sindicales, entre otras. Estas rupturas constituyen una alerta y a la vez una enseñanza para el fortalecimiento de la democracia.

Además, el espacio público construido se constituyó en lo que los teóricos de la democracia actual buscan y proponen: un espacio de deliberación y reflexión. Junto a ello, hubo una responsabilidad importante en el accionar social en la búsqueda de soluciones con la presencia de “nuevas” fuerzas y una capacidad propositiva. Los regantes demostraron que un movimiento social puede también tener una gran capacidad en cuanto a producir propuestas y que éstas sean viables²⁷.

En términos generales, si algo puede aprenderse de la guerra del agua en Bolivia es que para resolver los conflictos presentes ha de tenerse en cuenta a la población, sus tradiciones y sus costumbres, su identidad.

²⁷ Podemos destacar que varias fundaciones y ONGs cumplieron un papel muy importante de apoyo y acompañamiento, sobre todo en la formulación de cambios legislativos.

10.4.2. El problema de la coca

El cultivo de la hoja de coca va fuertemente ligado a las costumbres y vida de las poblaciones indígenas en Bolivia. En diversas comunidades andinas la coca tiene un carácter simbólico y sagrado, objeto de reverencia y culto. Asimismo, la introducción oral de la hoja de coca origina efectos estimulantes, utilizándose para suprimir el hambre, para aumentar la resistencia física (en tareas agrícolas y mineras, por ejemplo) y para afrontar las grandes alturas andinas. Además, la coca desempeña una función central en toda ceremonia colectiva de trascendencia.

Otro aspecto importante en el uso de la coca es su rol en la práctica médica tradicional andina. Hace ya seis siglos que se identificó el valor terapéutico de la hoja de coca. El campesino indígena recurre frecuentemente a ella reconociéndole múltiples propiedades medicinales²⁸. Así, la hoja de coca constituye una medicina popular y de bajo costo en un contexto social donde los servicios médicos modernos son deficientes o inexistentes.

Los usos y costumbres ancestrales relativos a la coca continúan practicándose en la actualidad en la región andina y amazónica. Esta planta constituye un símbolo de identidad étnica para diversas comunidades indígenas, y para sus descendientes; es parte de la cultura andina y amazónica estando muy conectada con el estilo de vida indígena.

Sin embargo, al margen de ser un elemento característico de estas poblaciones, el cultivo de la hoja de coca, durante las últimas décadas, se ha visto ampliamente afectado por la producción de cocaína y el consiguiente problema del narcotráfico, que se ha convertido en una de las empresas más poderosas del mundo actual.

Al margen del cultivo de coca para uso tradicional lo que impulsó el tráfico para fines considerados ilícitos fue la caída de los precios de la materia prima de los productos agrícolas y minerales, a lo que se suma, en la región latinoamericana, la cuantiosa deuda externa. Mientras el precio de las materias primas caía, se producía una demanda cada vez mayor de cocaína, especialmente en los Estados Unidos. Así, una enorme cantidad de campesinos tuvieron oportunidad para salir de su crítica situación económica mediante el cultivo de la coca que les proporciona unas ganancias mucho mayores.

Así, desde mediados de los ochenta, Bolivia (junto a Colombia) ha ostentado el “dudoso” honor de ser el principal suministrador de la materia prima para el mercado mundial de cocaína. Las fuerzas que han conducido al país a esta posición, siguiendo a McGuire (2002) y cómo adelantábamos en el párrafo anterior, son: el subdesarrollo, la pobreza, la carencia de oportunidades económicas, el desempleo, la existencia de gobiernos

²⁸ Asimismo, era y es utilizada como anestésico en operaciones quirúrgicas para todos los estratos de la comunidad indígenas.

débiles y regiones remotas y marginadas dónde poco más puede crecer. La existencia de estas condiciones ha creado incentivos para la extensión del cultivo de la coca al margen de aquel destinado a su consumo tradicional.

Los esfuerzos destinados a la erradicación de la coca (para evitar el aumento del narcotráfico), teniendo en cuenta la importancia y la simbología de ésta para la población indígena y campesina (y por extensión para el país), provocaron el aumento de las protestas populares lo que supuso una amenaza para la estabilidad política en el país. En mayo del pasado año 2002, el líder de los cocaleros, Evo Morales se quedaba muy cerca de la presidencia del país mediante una plataforma que propugnaba el retorno al cultivo de la coca y la expulsión de la Drug Enforcement Administration (DEA) Americana de Bolivia.

Lo cierto es que si nos remontamos a la historia reciente de Bolivia, podemos encontrarnos con que los programas de erradicación de la coca, apoyados por Estados Unidos, no lograron ningún tipo de reducción. De hecho, durante la administración de Paz Zamora (1989-1993), la producción de hoja de coca aumentó en 312 hectáreas (Williams, 2001). Según Ledebour (2002), la ineficacia de las políticas de erradicación puede ser atribuida a la actitud vacilante del gobierno marcada por la conformidad y un débil cumplimiento de las medidas.

Para la sorpresa de muchos, el presidente Hugo Banzer (1997 – 2001)²⁹, optó por una línea dura en contra de los cocaleros, iniciando el llamado “Plan Dignidad” en 1998. Elogiado por los Estados Unidos por su ambicioso objetivo de eliminación total de la coca para el 2002, el plan de Banzer (de una duración de cinco años) enfatizó la erradicación de la coca, el desarrollo alternativo, la prevención, la rehabilitación y interacción con la cooperación internacional. Ejecutado por fuerzas militares bolivianas y estadounidenses, los esfuerzos de erradicación obtuvieron rápidos resultados en la región del Chapare³⁰.

Los esfuerzos para encauzar un desarrollo alternativo, sin embargo, parecieron quedarse muy atrás. Incluso cuando los programas de desarrollo alternativo proveyeron a los campesinos con semillas y tecnología, los nuevos cultivos tardaron mucho en poder ser cosechados, lo que dejó a los campesinos que habían destruido sus cosechas con escasos medios para su subsistencia. Como respuesta a las promesas incumplidas en referencia a las alternativas de subsistencia, muchos de los antiguos cocaleros decidieron desafiar los acuerdos con USAID y replantaron la hoja de coca. Ya en el 2001, los cocaleros habían empezado a reemplazar los cultivos “lícitos” desafiando así los imperativos sobre la erradicación impuestos por las autoridades.

²⁹ Que fue también dictador en el país durante el periodo comprendido entre 1971 – 1974.

³⁰ El Chapare es un departamento situado en la zona central de Bolivia caracterizado por una densa concentración de cultivo de hoja de coca. Debemos tener en cuenta aquí que la producción de coca en Bolivia se concentra en dos regiones: el Chapare (85 –90%) y las Yungas (10 – 15%). El Chapare en los últimos 25 años ha duplicado su población.

Una miríada de obstáculos emergieron en contra de las alternativas viables (McGuire, 2002), lo que aumentó la frustración y el enfado de los campesinos. En septiembre del 2000, las tensiones eran tales que el gobierno de los Estados Unidos decidía construir tres instalaciones militares en el Chapare a través de las que canalizar los esfuerzos de erradicación de la coca. Ante esta decisión, millares de campesinos decidieron bloquear la autopista Panamericana durante un mes exigiendo la finalización de los procesos de erradicación forzada. Finalmente, la administración de Banzer cedía temiendo un conflicto violento que pudiera desestabilizar la frágil democracia en el país.

En septiembre de 2001, la escalada de violencia por parte de los coccaleros culminaba con actos de protesta y continuados enfrentamientos con las autoridades. A finales de 2001, el embajador norteamericano Rocha manifestaba su preocupación en relación a las concesiones realizadas ante los movimientos de protesta y sugería que los fondos para el 2002 deberían ser retenidos hasta que las autoridades bolivianas cesaran su diálogo con los coccaleros y forzaran la erradicación severamente. Esta situación, a finales de 2001, provocó que las fuerzas de seguridad incrementaran su uso de la fuerza y coerción.

Alegando los logros del Plan Dignidad durante sus primeros cuatro años, el Informe sobre la Estrategia Internacional para el Control de Narcóticos criticó al presidente Quiroga (sucesor de Banzer, que tuvo que renunciar a causa del cáncer en agosto de 2001) de rendirse a la presión de los coccaleros³¹.

Se especula también que los temores de Quiroga sobre la posibilidad de una escalada de violencia en el año electoral supuso su pasividad en lo que se refiere al refuerzo de la erradicación de la coca. En la medida en que el Plan Dignidad aumentaba su estrategia de erradicación basada en la violencia y fracasaba el desarrollo alternativo, los sindicatos coccaleros apoyaban la candidatura de Evo Morales, líder de los sindicatos coccaleros, para suceder a Quiroga como presidente. El amplio apoyo destinado a Morales durante y previo a las elecciones se convierte en una clara muestra del estado de frustración, rabia y desesperación dominante entre los campesinos e indígenas.

Mientras el Plan de Banzer había dado resultado al eliminar la mayor parte de las 45.000 hectáreas de Bolivia (U.S Drug Enforcement Administration, 2001) en menos de cinco años, este éxito podría considerarse dudoso y de coste elevado. El malestar civil, hoy día, amenaza la estabilidad democrática en Bolivia a la vez que el sentimiento anti-gobierno (y anti-americano) supone una gran obstáculo para la seguridad nacional.

³¹ U.S. Department of State, Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs. "International Narcotics Control Strategy Report." (Washington, DC: U.S. Government Printing Office, 2001).

El rápido ritmo de erradicación de la coca en ausencia de estrategias de desarrollo alternativo³² ha jugado un papel central a la hora de fomentar el actual malestar político y social en Bolivia. No sólo el Plan Dignidad ha erosionado la tenue relación entre los coccaleros y el estado sino que también el resurgimiento del cultivo de la coca durante el último año en Bolivia hace que el éxito en cuanto a la erradicación tenga un corto periodo de vida³³. Como resultado de este proceso, nos encontramos con una situación de violencia en Bolivia que no tiene precedentes históricos y que supone una amenaza a la estabilidad política y social.

Las estrategias de erradicación de la coca en Bolivia han provocado que muchos campesinos indígenas se queden sin ningún medio para garantizar su subsistencia. La crisis se agrava en aquellas zonas con crecientes niveles de malnutrición y bajos niveles de consumo de calorías (Faiola, 2001)³⁴. La General Accounting Office (GAO) reconocía que la rápida campaña de erradicación de la coca por parte del gobierno boliviano había dejado a los campesinos con bajos niveles de vida (GAO, 2002). Los llamados de los campesinos hacia USAID para permitirles diversificar sus cultivos con una pequeña cantidad de coca han caído en saco roto. Dentro del protocolo de asistencia de USAID figura como premisa el que los campesinos destruyan sus cultivos de coca antes de recibir cualquier tipo de ayuda³⁵.

En el caso de que los campesinos fueran capaces de esperar las cosechas de los cultivos considerados "lícitos", prácticamente no existen mercados para estos cultivos. La situación remota de las regiones productoras de coca y la escasez de carreteras implican elevados costes en el transporte y que los mercados sean distantes de cara a vender los productos agrícolas considerados "legales". Teniendo en cuenta el requisito de un clima tropical necesario para la producción de coca, es crucial reconocer el impacto y las condiciones de aislamiento geográfico como impedimentos, a corto plazo, para los enfoques basados en el desarrollo alternativo. Por tener algunos datos de referencia al respecto bastaría aquí con indicar que sólo el 7% de las carreteras del país están pavimentadas, la mayoría de las cuáles conectan una ciudad con otra pero no se extienden a las áreas rurales (World Bank, 2000). En este sentido, por ejemplo, las regiones de cultivo de coca del Chapare pueden considerarse remotas si

³² Al hablar de estrategias de erradicación deben tenerse muy en cuenta los obstáculos de carácter ecológico que puedan surgir. Mientras el cultivo de la coca puede ser cosechado tres o cuatro veces al año en las regiones subtropicales, con pocas horas de trabajo o escasa tecnología, los cultivos substitutivos como la piña o la granadilla suponen de dos a ocho años para recoger la fruta. Así mismo, deben tenerse en cuenta las características del suelo así como las necesarias habilidades que deben ser provistas a los campesinos para poder desarrollar otros cultivos. Por el momento, ha quedado demostrado que cualquier alternativa a la coca necesita de más tiempo, más horas y una mayor experticia técnica.

³³ Según el U.S. Department of State, Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs. "International Narcotics Control Strategy Report." U.S. Government Printing Office, 2001.

³⁴ Recordemos aquí que la coca es considerada como el principal nutritivo por parte de los campesinos que habitan en zonas como la del Chapare.

³⁵ Esta premisa puede hallarse en: U.S. Agency For International Development, "Alternative Development Program Adjustments."

tenemos en cuenta que el mercado regional más cercano se encuentra a cuatro-seis horas de camino³⁶.

Si bien el aumento del cultivo de coca es un importante factor a tener en cuenta, es importante reconocer que algunas condiciones económicas más generales son las que han provocado un aumento de la migración hacia las zonas cocaleras. Al margen de que la coca sea un cultivo ligado a la tradición indígena o que sus productores sean indígenas, hay otros motivos que explican el aumento del cultivo de coca y que indican que las condiciones han cambiado.

Si bien el departamento de los Yungas, al oeste de Bolivia, se considera como uno de los núcleos tradicionales y establecidos para el cultivo de coca, el departamento central del Chapare estaba constituido por pequeñas aldeas que se encontraban aisladas hasta hace unos veinte años. Sin embargo, cuando la hiperinflación alcanzó un nivel de 24.000% en 1985, el presidente Paz Estensoro (1952-1964, 1985-1989) implementó severos programas de ajuste estructural apoyados por el FMI que desembocaron en una migración masiva (Eiler, 2002). El precio de frenar la violenta inflación en menos de cuatro años supuso el paro para muchos trabajadores incluyendo a 20.000 mineros en 1985 debido a la nacionalización de las industrias del estaño y del cobre (U.S. Department of State, 2001). Los despidos produjeron migraciones masivas desde ciudades mineras como Potosí a las tierras bajas escasamente habitadas del Chapare, cuadruplicando la población del Chapare tras 1985 (Clawson & Rensselaer, 1998).

Esta situación nos lleva a afirmar que aquellos enfoques que traten de solucionar el problemas de la hoja de coca sin un análisis previo de la situación, como sucedía con el planteamiento de cultivos alternativos, puede desembocar en un aumento de la pobreza y de la marginación económica así como una intensificación de los sentimientos de hostilidad hacia un estado democrático.

La situación boliviana nos demuestra que la fragilidad y vulnerabilidad doméstica puede ser aprovechada por la industria de la droga al margen del uso tradicional que la coca pueda tener en Bolivia. Teniendo que suplir o reemplazar las actividades económicas que se vieron amenazadas por los despidos del gobierno, la caída de los precios de los productos agrícolas o las contracturas de la economía, los cocaleros se ven obligados a desplazarse hacia la periferia económica de sus sociedades. Esto significa que las actuales políticas anti-droga que tratan de eliminar los medios de subsistencia de los campesinos probablemente conduzcan al malestar popular. Ante el impacto negativo

³⁶ Podríamos decir que los obstáculos que enfrentan los campesinos cuando tratan de acceder a los mercados distantes son los mismos que hacen que el desarrollo de infraestructuras sea extremadamente lento. Por ejemplo, USAID apoyó la construcción de una carretera de cuarenta millas conectando partes del Chapare a mercados regionales en Santa Cruz, lo que mejoró el acceso a los mercados (Johnston, 2002). Éste y otros proyectos de infraestructura apoyados por USAID y el Banco Mundial han ayudado gradualmente a integrar áreas remotas, facilitando el transporte hacia los mercados y la comunicación para coordinar ventas. Si bien este tipo de emprendimientos pueden constituirse como soluciones a largo plazo, no constituyen la panacea para el corto plazo.

que generan las protestas populares y la necesidad de eliminar el narcotráfico, las soluciones ante estos crecientes problemas deben tratar de aminorar la crisis económica y las presiones que afrontan los campesinos.

Las soluciones para acabar con el problema de la droga deben tener en cuenta la realidad que hace que el cultivo de la droga sea atractivo para los campesinos. Una realidad que, en gran parte, depende de los cambios económicos y de la falta de oportunidades de trabajo en los sectores legales de la economía.

Tras lo visto, podemos decir que el cultivo de la hoja de coca y la política de “coca cero”, impulsada en gran parte por Estados Unidos desde 1997, es quizás el punto más sensible y una de las claves para entender la situación boliviana actual. Más aún cuando la hoja de coca representa, tanto para sus productores como para sus consumidores un símbolo nacional además de ser utilizada como nutritivo para soportar largas y pesadas jornadas de trabajo, climas extremos y curar enfermedades³⁷.

Lo cierto es que de las decenas de aplicaciones que tiene la hoja de coca, la cocaína es tan solo un derivado y siguiendo a Hacher (2003) no es precisamente al que se dedican la mayoría de los campesinos bolivianos, que viven en una miseria tal que no puede siquiera despertar dudas de que no tienen ninguna relación con el narcotráfico. En este sentido, las estrategias de erradicación que ponen un signo de igual entre la planta y la droga no pueden considerarse como las idóneas dadas las circunstancias socioeconómicas en las que se encuentra el problema.

En este sentido, la erradicación total, anunciada como objetivo todos los años, viene fracasando sistemáticamente gracias a la resistencia de los campesinos, a su organización y sus movilizaciones.

Todo lo expuesto es clave para entender porqué el movimiento campesino se viene organizando para resistir la erradicación de la coca³⁸, y porqué en los últimos años viene jugando un rol protagónico en la vida política del país.

³⁷ Incluso, en los sectores más pobres, el consumo de coca mezclado con cecinas es el único alimento diario que garantiza la supervivencia con las calorías y proteínas básicas para subsistir.

³⁸ Para ellos, explica Evo Morales, “coca cero es igual a vida cero, y eso no vamos a dejar que suceda nunca”. Tan sólo en el Trópico de Cochabamba, la caliente y selvática zona del Chapare, viven 35.000 campesinos, la mayoría de ellos organizados a través de seis federaciones que día a día discuten los problemas, colaboran entre sí en la producción y se brindan a sí mismos formación política a través de talleres y seminarios a nivel local. La crisis del sector minero también aportó lo suyo, produciendo un movimiento inverso a la clásica urbanización de la economía, que empujó en los últimos años a varios trabajadores de la ciudad hacia el campo. Y junto con esa migración, llegaron también al campesinado las tradiciones de uno de los movimientos obreros más combativos de Latinoamérica. Esa tradición, acostumbrada a los grandes combates, se hace sentir hoy en las asambleas de base del campo donde varias veces se vuelve sobre la historia para encontrar una fuente de inspiración y una explicación para los sucesos actuales.

En este sentido, para entender la situación actual de Bolivia debe atenderse a la fisonomía del movimiento campesino y en particular del movimiento político que este ha dado a luz: el Movimiento al Socialismo (MAS). Liderado por Evo Morales, un cocalero que milita desde hace 18 años en el Chapare, y que aparecía por primera vez frente a las cámaras desde un bloqueo de caminos, el MAS se ha convertido en la primera fuerza política del país desplazando en la arena electoral y en la militancia cotidiana a los partidos tradicionalmente neoliberales y de izquierda que durante décadas conformaron el espectro político del país. Sus mismos dirigentes lo definen diciendo que "...el MAS rechaza ser un partido político tradicional...es el instrumento de las organizaciones sociales...que rinde cuenta ante las organizaciones sociales y recibe de ellos la crítica y la orientación con un control permanente...".

En las últimas elecciones, celebradas durante el pasado año 2002, este nuevo partido produjo un "terremoto político"; con casi el 20% de los votos estuvo a casi un punto de ganar las elecciones presidenciales, pero perdió la presidencia. Finalmente asumió como presidente Sánchez de Losada, el candidato del MNR, con apenas el 22% de los votos y una endeble alianza parlamentaria que le permite gobernar. Pero, para el MAS, a pesar de no lograr la presidencia de la República, los resultados no fueron malos; 35 diputados y 2 senadores indígenas y campesinos obligaron a colocar, por primera vez en la historia, traductores del quechua y el aymara en el parlamento.

El caso del MAS nos demuestra la dualidad entre la acción electoral y el vínculo con los movimientos campesinos e indígenas. En esa dualidad se inscribe la situación actual; si bien el MAS se presenta como un proyecto político se asienta sobre una base social que (por la fuerza de las cosas – Hacher, 2003) se ve obligada a adoptar posiciones cada vez más radicalizadas.

10.4.3. Las tensiones de la tierra

La inestabilidad social y los conflictos derivados de ella en la zona del altiplano boliviano han estado ligados estrechamente a la cuestión agraria. Dicha cuestión, desde la "invasión" española y pasando por las diferentes etapas republicanas, siempre ha sido una lucha de los pueblos indígenas que ocuparon ancestralmente las tierras, en contra de la dominación política por parte de la minoría hispano-criolla (Loayza Caero, 2001). Las formas de régimen agrario han variado con el paso del tiempo pero todas ellas han tenido algo en común: despojar a las comunidades de sus tierras, someter a las poblaciones indígenas a diversas formas de servidumbre y, sobre todo, excluirlas de toda participación en las decisiones políticas.

Una fecha clave en este proceso puede situarse en 1952 cuando el progresista Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), con el apoyo de mineros y campesinos, derrocaba al régimen feudal-minero y se proponía "modernizar el Estado". De este modo, en 1953, dictaba una Reforma Agraria que ponía fin al régimen de latifundios y de servidumbre en la región andina. De este modo, las tierras de las haciendas fueron distribuidas, en parcelas individuales, a los campesinos indígenas. Sin embargo, aymaras

y quechuas no fueron consultados en el diseño de esta Reforma Agraria de manera que ésta no contempló las formas comunales de administrar las tierras y de organizar la economía agrícola que, contrariamente, eran consideradas como retrógradas y opuestas al progreso.

Por otra parte, la misma Reforma Agraria estableció políticas para "abrir la frontera agrícola" en las tierras bajas del oriente, canalizando fondos hacia la naciente agroindustria capitalista. Esto suponía el principio de una nueva forma de latifundio: la gran propiedad agrícola y ganadera. Complementando esta estrategia, desde la década de los 60, los gobiernos impulsaron programas de asentamientos humanos a través de los cuales miles de familias de aymaras y quechuas recibieron en dotación parcelas en las tierras bajas. Pero más que los colonizadores, fueron los nuevos latifundistas los que se beneficiaron con la dotación de inmensas extensiones de tierras. En 1982, al recuperarse el régimen democrático, la Reforma Agraria había distribuido 32 millones de hectáreas a unos pocos terratenientes y 2 millones a 100.000 colonizadores y 4 millones de hectáreas a 600.000 familias campesinas de la región andina. La menor parte de estas propiedades contaba con título. Los indígenas de los llanos (llamados "selvícolas" por la Ley de Reforma Agraria) ni siquiera habían sido considerados.

Las organizaciones campesinas fueron las primeras en denunciar el fracaso de la Reforma Agraria y la distribución desigual de tierras que de ella se había derivado. En 1983 entregaron el proyecto de "Ley Agraria Fundamental", una propuesta integral que combinaba los aspectos económicos, organizativos y legales, basándose en los derechos y aspiraciones de los pueblos originarios. Sin embargo, la propuesta no pasó siquiera a debate en el legislativo. Ya en 1992 el gobierno de Jaime Paz intervino al Consejo de Reforma Agraria y al Instituto de Colonización, sumidos en la ineficiencia y la corrupción (Agreda Lema, 2003) para que en el plazo de 90 días se realizaran las acciones que permitieran subsanar la situación.

Los 90 días se convierten en casi 4 años; en los que la sociedad boliviana y el Estado, intentan consensuar los principios y mecanismos de un nuevo proceso agrario. Este proceso no solo fue el más amplio y participativo en la consideración de cualquier ley en el país; sino que además supuso un amplio proceso de discusión, debate y hasta enfrentamiento entre los diferentes sectores sociales y de estos con el gobierno. Es así que, en 1996, el gobierno de Sánchez de Lozada promulga la ley 1715 o Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, que más conocida como la ley INRA, constituye la base jurídica para el relanzamiento del proceso agrario boliviano. Dicha ley, se convertía en la plasmación de la voluntad del Estado boliviano por modificar las relaciones agrarias que habían estado caracterizadas por el enfrentamiento, el desorden, la corrupción y el prebendalismo y reemplazar esta dinámica por una nueva basada en la legalidad, la equidad y la transparencia. Como valor intrínseco más importante de la ley INRA se establecía el reconocimiento de la diversidad nacional, la clara intención de construir una sociedad incluyente y el reconocimiento.

Pero puntualizando, la innovación más importante de la Ley INRA consistía en haber introducido la figura jurídica de las “Tierras Comunitarias de Origen” (TCO). Esta figura abría el camino a los pueblos indígenas para acceder y legalizar sus propios territorios tratando de reparar una de las grandes injusticias de la anterior Reforma y, al mismo tiempo, dando cumplimiento al espíritu del Convenio 169 de la OIT.

Sin embargo, el instrumento de aplicación de la Ley INRA es el “saneamiento de la propiedad agraria”, en sus diferentes modalidades. El saneamiento, en un plazo de 10 años, se propone acabar con el desorden jurídico y las sobreposiciones para dar seguridad jurídica a todo propietario. Según la Ley, el derecho propietario se obtendrá cumpliendo con la función social u económico-social, es decir, las tierras deben estar trabajadas. En este sentido, podría decirse que, a pesar de todo, la Ley INRA no va más allá de la misma Ley de Reforma Agraria de 1953, sino que parece ser un instrumento para recuperar y reencauzarla. Así también lo entendieron las organizaciones campesinas e indígenas que esperaban que la Ley INRA iba a titular, por fin, a los pequeños propietarios, pero sobre todo, esperaban que las extensiones entregadas ilegalmente a pocos grandes propietarios fueran revertidas al Estado. Pero esta expectativa no se cumplió, ni en el texto mismo de la ley, y menos en su aplicación práctica.

Los actores sociales fueron invitados a tomar parte en la formulación de la nueva ley agraria, lo que suponía una novedad en la cultura política del país. Sin embargo, el consenso alcanzado fue violado por el gobierno y el legislativo, lo que causó una enorme frustración entre las organizaciones campesinas (Loayza Caero, 2001). Además, la ambigüedad de las disposiciones legales, y el manejo discrecional en su aplicación, provocaron que dicha frustración, en las comunidades campesinas e indígenas, fuera en aumento. Los cambios esperados no ocurrieron y el debate por la reforma agraria se trasladó desde las instancias de concertación previstas por la ley, a las carreteras, las calles y a las regiones de los nuevos latifundios provocando, a partir del 2000, una cadena de levantamientos de campesinos sin tierra, campesinos minifundarios e indígenas demandando el saneamiento y la titulación definitiva de sus territorios.

Estos movimientos consideran que La Ley INRA, como nueva etapa de la reforma agraria en Bolivia, es un instrumento inadecuado para garantizar la vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Indican, además, que dicha ley no facilita el acceso de la población rural a la tierra, por el contrario, tiende a consolidar el nuevo latifundio mayormente improductivo e ilegal. Junto a ello, reivindican que en vez de garantizar el uso sostenible de los recursos naturales (bosque, agua, biodiversidad), la ley facilita su despojo y explotación insostenible en manos de empresas concesionarias.

A todo esto, las reivindicaciones suman la proliferación de los casos de violación directa a los derechos humanos en actos de represión militar y policial a las movilizaciones de defensa de estos derechos fundamentales.

A esto se suma que, hoy día, en Bolivia, existen múltiples formas de transferencia de propiedades agrarias, desde los traspasos interfamiliares en las comunidades tradicionales, hasta la compra-venta de grandes extensiones entre supuestos propietarios y empresarios. Sin embargo, los nuevos movimientos de protesta indican que se trata de sistemas informales y, en la mayoría de los casos, al margen de registros legales. El propósito de establecer un "mercado de tierras" se opone al propio sentir indígena y más aún si tenemos en cuenta que los sectores indígenas son, en general, un pueblo que vive de la tierra y que no puede tolerar que ésta se convierta en mercancía. Las comunidades perciben al catastro de la propiedad agraria como una nueva amenaza que se repite en la historia. Para ellos, el mercado de tierras no promoverá su mejor distribución ni la justicia, sino por el contrario, beneficiará aún más a la minoría que especula con ella³⁹. Sin embargo, a pesar de la aversión hacia el mercado, éste es el único que puede introducir los estímulos necesarios para desarrollar cultivos más productivos. Sin embargo, el panorama actual es totalmente antagónico a las formas de mercado⁴⁰.

Haciendo un poco de balance, podría decirse que el régimen agrario vigente desde 1996 no ha respondido a su principal desafío que era el de abrir el camino hacia una distribución justa de la tierra. El debate previo con los sectores sociales ofreció la oportunidad para incorporar a la nueva ley la propuesta campesina y reparar así una larga época de injusticia sufrida por los pueblos indígenas. Pero el gobierno de entonces dejó pasar esta oportunidad histórica y introduciendo cláusulas que imposibilitan la reversión de las tierras improductivas y dejó a las mayorías de pequeños productores sin oportunidad para acceder a nuevas tierras⁴¹.

Las organizaciones campesinas respondieron con demandas de inconstitucionalidad contra algunos artículos de la Ley INRA pero ésta quedó sin respuesta por parte de la Corte Suprema de Justicia, en su día, y, posteriormente por el Tribunal Constitucional⁴². Ante situaciones como ésta, han sido frecuentes los movimientos de campesinos sin tierra que ocupan organizadamente los latifundios improductivos en varias regiones del país y la movilizaciones para tratar que el gobierno responda a sus plataformas y demandas.

³⁹ Hay que indicar que, durante los últimos años, se ha dictado un conjunto de leyes que pretenden ampliar el espacio democrático, de participación de los sectores sociales y mayor descentralización en las decisiones políticas. En este sentido, la asignación de mayores competencias a los municipios, fue aprovechado por las poblaciones rurales en algunas regiones. El hecho de que la mitad de los diputados nacionales sean elegidos por la vía uninominal dio la oportunidad a candidatos campesinos para acceder al parlamento. Estos ejemplos demuestran una mejora en el nivel de participación de sectores antes totalmente excluidos. Sin embargo, estos espacios de participación aún son muy insuficientes para que las comunidades campesinas e indígenas influyan en las políticas agrarias.

⁴⁰ Recomendamos la lectura del capítulo 2 dentro de este mismo informe.

⁴¹ Se considera también que el gobierno prefirió obedecer a las recomendaciones de los organismos internacionales, especialmente del Banco Mundial, adoptando básicamente la consigna de la "reforma agraria asistida por el mercado" de manera que la Ley INRA se convertía en una ley más del modelo neoliberal.

⁴² Fuentes como el Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE) indican que los rechazos a estos recursos y demandas de inconstitucionalidad se han rechazado sin mayores fundamentos.

Como consecuencia de todo este proceso, algunos sucesos coparon el protagonismo. Concretamente, en abril de 2000, el movimiento campesino, liderado por Felipe Quispe⁴³ bloqueaba los caminos en la zona del altiplano paceño, y luego en septiembre del mismo año los campesinos paralizaron el tráfico vehicular en todo el occidente con el bloqueo de caminos, mientras en el trópico cochabambino, los cocaleros hacían lo mismo⁴⁴. Entre el abanico de demandas planteadas destacaban la elaboración de una ley que sustituyera a la ley de reforma agraria, suspender acciones de desalojo en zonas de asentamientos campesinos o suspender la erradicación de cultivos tradicionales de coca.

La cuestión de la tierra, junto con el del cultivo de la hoja de coca, se ha transformado en uno de los problemas más acuciantes para el país. Según un estudio del Centro de Estudio para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), el 7% de los propietarios rurales, los que tienen acceso a capital y recursos tecnológicos, concentran el 93% de las tierras, especialmente en el oriente. En cambio, el 93% de los propietarios, que son mayoritariamente pequeños campesinos, poseen sólo el 7% de las tierras y las cultivan intensamente. Otro estudio, éste de la FAO, señala que en las últimas dos décadas el fraccionamiento de la tierra en el Altiplano habría alcanzado un ritmo promedio de unos 16.000 minifundios nuevos por año, lo que ilustra la magnitud del problema (Blanco, 2001).

En este sentido, algunos pronósticos⁴⁵, señalan que la producción campesina del Altiplano y los valles desaparecerá del todo en los próximos 20 años si se mantienen las tendencias actuales, destacando que los campesinos están emigrando en masa a las grandes ciudades, y que la migración de occidente a oriente se ha convertido en un proceso permanente e irreversible, lo cual se explica porque los bajísimos ingresos obtenidos en la producción agrícola obligan a los campesinos, especialmente a los varones y jóvenes, a migrar a las ciudades, donde se incorporan al sector informal y obtienen un ingreso complementario. Esta migración a las grandes ciudades ha creado una sobreoferta de mano de obra, lo que ha llevado a un descenso en las condiciones de vida de los trabajadores urbanos, con una reducción de salarios y con la imposición de condiciones de flexibilización extremas (trabajo sin contrato, jornadas superiores a 8 horas, etc.)⁴⁶.

El deterioro de las condiciones de vida de los campesinos se ha acelerado en los últimos años. La agudización de la fragmentación de la propiedad de la tierra promueve una intensificación en el uso de los suelos que desemboca en procesos frecuentes de degradación, erosión y pérdida de fertilidad. El resultado de todo esto es que las condiciones de vida de las masas rurales son en muchas regiones inferiores a la de los

⁴³ Líder del MIP.

⁴⁴ Durante el bloqueo de caminos que se efectuó en septiembre y abril varios campesinos perdieron la vida a causa de las balas y en Achacachi, los campesinos lincharon a un militar.

⁴⁵ Como por ejemplo los realizados por los especialistas del Foro Jubileo 2000.

⁴⁶ Tal y cómo argumenta el capítulo 2, la relocalización demográfica y productiva es positiva. El problema son las condiciones en que se emigra a las ciudades.

países más pobres de África. Así, el 67% de la población no cuenta con baño, inodoro o letrina; el 40% se abastece de agua de río o acequia; el 74% carece de luz eléctrica; la pobreza afecta a 8 de cada 10 campesinos, y 6 de cada 10 no alcanzan a conseguir siquiera lo necesario para su alimentación.

Estas circunstancias han potenciado el resurgimiento del movimiento campesino⁴⁷. Un movimiento campesino de orientación katarista⁴⁸, que, bajo el liderazgo de Felipe Quispe, el Mallku, líder de los campesinos del Altiplano, ha canalizado a través del MIP su relevancia en el espectro político y social del país. Quispe ha señalado que la rebelión de abril de 2000⁴⁹ sólo fue un primer ensayo en la lucha por la captura del poder político por la mayoría indígena de Bolivia, en su propósito de instalar un estado aymará; la rebelión de septiembre habría sido el segundo ensayo⁵⁰.

Cabe decir que, desde abril de 2000, Felipe Quispe ha acumulado un verdadero récord en número de convenios y puntos firmados con el gobierno (cerca de 200 puntos entre los convenios de Pucarani, Isla del Sol...). Sin embargo, al margen de algunas conquistas concretas como el seguro básico indígena, podemos decir que apenas ha cambiado nada en el proceso agrario. La Ley INRA y la Ley Forestal siguen en pie esperando que los campesinos presenten una propuesta alternativa. Si la llegan a presentar, esta propuesta no será la primera: el 2001, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (CSUTCB) propuso la Ley INDIO como alternativa a la Ley INRA. Poco después, cayó en el olvido.

A través del Programa de Gobierno del Movimiento Indígena Pachakuti 2002-2007, el MIP vuelve a insistir en la necesidad de acabar con la ley INRA aunque sin especificar con qué cambiarla. Teniendo en cuenta la importancia del tema agrario en el partido de Quispe — su slogan es “Poder, Tierra y Territorio” — hay que resaltar la brevedad de su acápite dedicado al tema que contiene, tan solo, dos puntos: “...1. Se recuperará la tierra y el territorio eliminando la Ley INRA; 2. Se reordenará el territorio de acuerdo al

⁴⁷ Hechos como la masacre de Tolata y Epizana en 1974, bajo la dictadura que presidía Banzer, son considerados como el punto de partida para el surgimiento del movimiento campesino.

⁴⁸ Que en los años previos puso en pie la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

⁴⁹ Los orígenes de los conflictos durante el mes de abril son los siguientes: una protesta campesina es reprimida en el pueblo de Achacachi y la multitud indígena enfurecida ejecuta a un capitán del ejército. Se generaliza el bloqueo de caminos en el altiplano. La represión hace tres víctimas mortales y decenas de heridos. Aquí reaparece públicamente la figura de Quispe. Tras cinco años de prisión, por terrorismo, había sido liberado condicionalmente con el apoyo de militantes de la Plataforma boliviana contra la Tortura y Derechos Humanos aprovechando las nuevas reglas jurídicas respecto a la duración de los procesos judiciales, y en 1998 fue elegido secretario ejecutivo de la CSUTCB.

⁵⁰ En septiembre se inicia el bloqueo de caminos por parte de los cocaleros en protesta por la decisión de construir cuarteles en el Trópico de Cochabamba. Los bloqueos se generalizan al Altiplano y los Valles. Durante 3 semanas y con masacres de campesinos en Colomi, Parotani, Huata, los bloqueos no sólo se mantienen sino que convocan con su fuerza y proximidad la reaparición del fantasma histórico del cerco a la Paz (se adoptó como estrategia de lucha “el sitio” de las ciudades, evocando la rebelión del último Inca Tupac Katari, que en 1781 sitió La Paz en dos oportunidades) se llegó a establecer un puente aéreo para abastecer a la población de la capital. El gobierno debe ceder y firmar un acuerdo con CSUTCB.

derecho consuetudinario. Su uso será un proceso orientado hacia la producción ecológica de productos manufacturados y alimentos no contaminados. Preservando de esta manera nuestro ecosistema y todas sus potencialidades en recursos renovables y no renovables...”

10.5. Influencia del factor identidad y de los conflictos en el sistema de partidos

El análisis de los conflictos presentados puede hacernos ver con una mayor claridad que, en los comicios generales del 30 de junio de 2002, la fuerza que protagonizó el mayor ascenso fueron los partidos campesinos y en particular el Movimiento Al Socialismo (MAS) del líder cocalero Evo Morales⁵¹ y el Movimiento Indio Pachakuti (MIP), liderado por Felipe Quispe. Esta es la primera vez que movimientos de origen indígena llegan tan lejos en unas elecciones dentro del país⁵² y ambas fuerzas sumaron una cifra superior de votos (acapararon un cuarta parte de los votos válidos) a la que obtuvo el actual presidente de la República Sánchez de Losada (Bagio, 2002).

Ambos partidos, se caracterizan por tener en común una frontal oposición al modelo neo-liberal de privatizaciones impuesto por los principales partidos desde 1985⁵³ así como a la república que ellos tildan de oligárquica, racista y pro-imperialista⁵⁴. Así mismo, como hemos visto, ambos movimientos se nutren de las fuertes marchas, bloqueos y movilizaciones sociales de abril y septiembre-octubre 2000 así como las de junio-julio de 2001.

Para los partidos campesinos el neo-liberalismo condujo al cierre masivo de minas y fábricas, al aumento del desempleo y la extrema miseria y a que la soberanía nacional se vea mermada por el remate de las empresas estatales a capitales privados multinacionales y la permanente presencia de efectivos estadounidenses bajo el argumento de luchar contra el narcotráfico.

La cuestión de la coca es algo central en la plataforma de ambos partidos campesinos. Esta hoja es vista como sagrada y plantean que su cultivo debe continuar pues es una

⁵¹ Que además fue elegido diputado uninominal con una votación record del 85 %. Al ocupar el segundo lugar (en votos y en número de parlamentarios), tenía la oportunidad de ser elegido en el Parlamento presidente de la República.

⁵² Recomendamos la lectura del capítulo 3 dentro de este mismo informe.

⁵³ Desde Agosto 1985 hasta la fecha Bolivia ha venido siendo regida por el nuevo modelo de liberalización del mercado, apertura al capital extranjero y de privatizaciones que ha venido siendo ejecutado por los que fueran los 5 grandes partidos: MNR, ADN, MIR, UCS y CONDEPA. El autor de dicho sistema es el empresario Sánchez de Losada quien acaba de obtener la primera mayoría en las presidenciales por tercera vez. Los partidarios del actual régimen monetarista sostienen que gracias a ello Bolivia superó a la vieja economía estatizante estabilizando la economía y permitiendo nuevas inversiones.

⁵⁴ Para el grueso de la prensa y los congresistas dichas fuerzas incitan a la violencia y a la ruptura con los EEUU que es vista como el principal benefactor del país. Morales fue desaforado de su cargo, pese a haber sido el diputado uninominal más votado, sindicado de promover violencia, y Quispe pasó de 1992 a 1997 en la cárcel acusado de terrorista por haber impulsado las acciones armadas del Ejército Guerrillero Túpac Katari que co-dirigió.

costumbre ancestral y es un producto médico-alimenticio. Los planes de erradicación forzosa promovidos por la DEA deben ser parados, según ellos, por movilizaciones campesinas que salgan en defensa de la patria.

Por su parte, el MAS de Morales representa a los partidarios bolivianos en el movimiento anticapitalista de cuestionamiento a la globalización. El MAS acepta la posibilidad que se pueda producir un cambio sin una revolución violenta. Morales sostiene que su partido no conciliará con ninguna de las fuerzas republicanas y racistas, pero su objetivo no es destruir al estado boliviano sino reformarlo radicalmente. En su propuesta está querer que las empresas privatizadas vuelvan a la administración estatal pero en ningún momento exige su confiscación⁵⁵.

Por su parte, el MIP de Quispe tiene un carácter más indianista. Mientras el MAS habla de una Bolivia libre, el MIP propone restituir el Kollasuyo⁵⁶ destruyendo a la república boliviana a la que tilda de racista, genocida y usufructuadora de la tierra y la dignidad quechua y aymara. La tesis de Quispe es que hay que volver a una sociedad basada en el trueque y en las comunidades igualitarias agropecuarias (ayllus).

Quispe fue uno de los gestores de movimientos indios kataristas que irrumpieron a fines de la década de los setenta y promovió una insurgencia armada con el fin de realizar una revolución india con el objetivo de lograr un socialismo nativo asentado en las comunidades originarias. En este sentido, no se quiere la paz con el sistema. Desde las nuevas posiciones de fuerza que tiene hoy el MIP (sindicatos campesinos y parlamento), se llama a sabotear a la república boliviana.

Quispe defiende la opción de una revolución proletaria y su discurso, pone mucho acento en diferenciar a los indios de los "blancos" y "mestizos". Para él hay que luchar contra las estructuras k'aras (blancoides) e ir desarrollando un estado paralelo en las comarcas agrarias que debe basarse en las autoridades originarias y rechazar a los jueces, prefectos y policías del estado boliviano⁵⁷. Desde luego, no queda muy claro si el MIP quiere dividir Bolivia o hacer que ésta acabe liderada por los indígenas. Sin embargo, su política tiende a producir la escisión de dicha república. Dicho proyecto ha sido ampliamente cuestionado. Por una parte, por quienes sostienen que no es posible escapar del mercado global o de la modernidad en medio de un mundo tan

⁵⁵ Como aspecto añadido, indicar que el MAS trata de nuclear a personalidades como Pablo Ramos, ex-rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Genaro Flores, líder fundador de la confederación campesina boliviana (CSUCTB) y otras personas que propugnaron el co-gobierno entre los sindicatos y el gobierno centro-izquierdista de La Unidad Democrática Popular en 1982-85. Evo Morales anteriormente estuvo aliado al Partido Comunista y a otras fuerzas que gobernaron Bolivia en dicho trienio. Uno de los teóricos del MAS es Filemón Escobar, un ex-dirigente minero que rompió con el trotskismo para plantear que las organizaciones laborales deberían transformarse en un ente autónomo capaz de ir presionando al estado a fin de irlo transformando.

⁵⁶ El Kollasuyo, que el MIP propone reconstruir, fue una de las 4 regiones del imperio inca donde los aymaras fueron conquistados por los cuzqueños.

⁵⁷ Esto ha provocado que, desde los sectores marxistas, se acuse a Quispe de dividir a los trabajadores por razas y de promover un separatismo que debilita en última instancia a los sindicatos y a la clase obrera.

interconectado. Desde otras posturas, el MIP es cuestionado por promover la separación racial o por albergar expectativas en una sociedad pre-hispánica que es acusada de haber estado basada en reyes, clases y explotación social.

Si bien con reivindicaciones en común, las disparidades ideológicas distancian al MAS y al MIP. Además de ello, las confrontaciones entre sus líderes hacen que las distancias entre ambos partidos aumenten.

Para quienes buscan mantener la actual democracia formal sustentada en el mercado libre, los partidos campesinos constituyen un riesgo, una especie de “bomba de tiempo” que hay que saber como desarticular. Así, los actos de represión, lejos de haber detenido a éstos, no ha logrado más que hacerlos avanzar⁵⁸. El factor que está marcando la política y las posibilidades de ambos partidos en el país es el descontento social y la pobreza que siguen creciendo.

Los resultados obtenidos por ambos partidos han provocado al menos inquietud en los grupos parlamentarios de los partidos tradicionales. Ello provoca que podamos empezar a hablar de la emergencia de un nuevo y posible actor estratégico dentro del sistema de partidos boliviano. Para tener un ejemplo de esta situación basta acudir a lo sucedido con la iniciativa de impulsar el Pacto Social entre la sociedad civil y política en el país. La decisión del Movimiento Al Socialismo y del Movimiento Indígena Pachakuti, de no participar en el pacto o cumbre social, echó por tierra la intención de los impulsores del diálogo de lograr, en una primera etapa, el respaldo del conjunto de los partidos políticos a sus iniciativas de llegar a acuerdos nacionales. Un pacto entre los actores sociales y políticos no es posible si en él no participan las principales fuerzas políticas de oposición. A pesar que tienen puntos en los que difieren, MAS y MIP coinciden en varios aspectos dentro de sus ideales y, precisamente eso, es lo que los convierte en un actor emergente, poderoso y progresivamente estratégico.

Ante todo, lo cierto es que el MAS se ha asentado como segunda fuerza política en Bolivia. A ello, ha contribuido un discurso de reivindicación étnica menos enfático y amenazador que el del MIP (el MIP no buscó atraer al electorado “blancoide” o “mestizo”; abiertamente se identificó sólo con una raza - la indígena - y, en particular, con la nación de sus jefes). Morales sostiene que el MAS no busca desmembrar dicha república sino transformarla. Para algunos esto sería sinónimo de su reformismo o conciliación con los “blancoides”. Para otros implica una propuesta multi-cultural viable dentro de un mundo capitalista interrelacionado.

⁵⁸ Las fuerzas de Quispe que en un momento fueron tildadas de terroristas que coordinaban o emulaban al senderismo peruano, ahora se han transformado en la mayor fuerza electoral y social aymara que jamás antes haya existido. La persecución contra Morales y luego las declaraciones del embajador estadounidense Manuel Rocha terminaron potenciando a Morales. Pocos días antes de los comicios él sostuvo "Quiero recordarle al electorado boliviano que si elige a los que quieren que Bolivia vuelva a ser un exportador de cocaína pondrá en peligro la ayuda de EE.UU.". Para Morales, Rocha, con estas palabras, se convirtió en su jefe de campaña.

10.5.1. ¿Un punto de inflexión?

Las elecciones celebradas en el pasado 2002 en Bolivia constituyen un nuevo referente a tener en cuenta en lo que se refiere al ascenso de partidos políticos de base indígena en Bolivia creando un precedente sin parangón en el país y en la región. Sin embargo, al margen de tener en cuenta este fenómeno histórico como un hecho en sí, también deben ser analizados los efectos que puede provocar en el futuro político boliviano.

Autores como Madrid (2003) consideran que la composición étnica de las sociedades latinoamericanas y el tamaño de la población indígena influyen sobre el grado de fragmentación de los sistemas de partidos y los resultados electorales. Hasta ahora, la tendencia a destacar es que la población indígena, más que concentrar su voto en un partido diferente en relación a otros grupos étnicos de la región, tiende a dividir su voto en más partidos que la población no-indígena⁵⁹.

Sin embargo, los resultados de las últimas elecciones en Bolivia pueden hacer suponer que las tendencias señaladas se están alterando⁶⁰. Estos resultados, podrían apuntar a una concentración del voto de la población indígena hacia ciertas fuerzas políticas más que la tradicional dispersión del voto.

La prevalencia de políticas clientelistas, dentro de muchas comunidades indígenas en la región, es uno de los factores responsables de los elevados niveles de dispersión del voto en áreas con elevada población indígena. Este comportamiento clientelista se encontraría presente en las comunidades indígenas por tres motivos: primero, porque en muchas comunidades indígenas, los caciques o señores de la tierra han ostentado mucho poder durante mucho tiempo lo que ha facilitado la compra y venta de votos; segundo, los elevados niveles de pobreza y marginalización social que prevalecen en muchas comunidades indígenas han potenciado el comportamiento clientelista⁶¹; en tercer lugar, la carestía de partidos de base indígena en la región y el tradicional des-cuido hacia las poblaciones indígenas por parte de los partidos dominantes⁶² ha debilitado el incentivo de los votantes indígenas de practicar un voto programático.

⁵⁹ Tradicionalmente, la población indígena ha tendido a concentrar su voto en los dos partidos grandes en una proporción mucho mayor que la población no-indígena (Madrid, 2003). Esta disparidad se acentúa en Bolivia hasta las elecciones de 1997 donde los dos partidos grandes recibían en 74.2 por ciento del voto indígena pero sólo el 40.4 por ciento del voto no-indígena.

⁶⁰ Recordemos que el MAS acabó segundo en las elecciones del 2002 con un 21% del voto (Rivero Pinto 2002; Van Cott, 2002), ganando 27 escaños en el legislativo (un 20% del total de los escaños; por su parte, el MIP ganó seis escaños con un seis por ciento del total de votos).

⁶¹ Recordemos que en las páginas anteriores indicábamos los bajos niveles de desarrollo socio-económico dentro de las poblaciones indígenas bolivianas. Así mismo, la especial situación de mezcla entre el factor indígena en el país con la población no-indígena aún no ha logrado evitar que lo indígena sea contemplado aún como un rasgo de marginalización social.

⁶² Únicamente podríamos decir aquí que, durante los últimos años, los partidos dominantes han hecho algunos esfuerzos por atraer a los votantes indígenas mediante llamados programáticos. En este sentido, han tratado de reclutar a líderes indígenas y adoptar algunos elementos de la agenda indígena. Estos esfuerzos, podrían hacer declinar las prácticas clientelistas dentro de las poblaciones indígenas de la región. Pero, por el momento, como indica Madrid (2003) hay muy poca evidencia de que los esfuerzos de los grandes partidos para atraer a votantes indígenas, a través de cambios programáticos, hayan dado sus frutos.

Los resultados de las elecciones del 2002 parecen mostrar que hay un cambio en relación a estos factores. Sin duda, la población indígena del país se mantiene en los niveles de pobreza y precariedad de manera que esto no ha cambiado. Sin embargo, podemos considerar que se ha producido la emergencia de partidos de base indígena que si bien en un inicio no podrían ser considerados como partidos, ahora sí lo son. Esto ha podido provocar que los votantes indígenas pudieran haber emprendido una oleada de voto programático al observar la emergencia de partidos indígenas “viables”. Esta emergencia ha fortalecido los lazos con la población y esto se ha traducido en unos resultados electorales diferentes a los de elecciones anteriores. Con ello no queremos decir que los comportamientos clientelistas hayan desaparecido sino que, a la luz de los resultados, quizás estén perdiendo la relevancia que hasta el momento tenían. Sin embargo, la condiciones socio-económicas críticas en las que se encuentra la población hacen difícil establecer cualquier tipo de predicción en relación a un futuro inmediato⁶³. La presencia de candidatos, partidos y políticas propiamente indígenas puede motivar que el comportamiento de los votantes indígenas cambie de rumbo y las prácticas clientelistas, a pesar de las imperantes condiciones socio-económicas, pierdan importancia dando lugar a un fortalecimiento del voto programático.

En este sentido, los partidos tradicionales que no contemplaron los derechos indígenas o no colocaron a miembros de la población indígena en posiciones de liderazgo claves⁶⁴ podrían perder parte de los votos que habían recibido hasta el momento. Es decir, parte de la población indígena podría dejar de votar a aquellos partidos que explícitamente no se preocupen por sus intereses, más aún cuando hay alternativas que sí lo hacen y con amplias posibilidades de victoria.

Por el momento, el éxito obtenido por el MAS nos hace pensar que si en el futuro no vence en las siguientes elecciones generales, sí puede ganar muchas de las elecciones que se desarrollen en un ámbito puramente local.

⁶³ El clientelismo, por las razones que ya hemos apuntado, tiene raíces muy profundas dentro de las comunidades indígenas de América Latina (Schmidt et al 1976; Eisenstadt and Roniger 1984; Roniger 1990; Dary 1998) y Bolivia no es una excepción. Es de esperar que el clientelismo siga prevaleciendo en las comunidades indígenas dadas las condiciones de pobreza, vulnerabilidad y marginalización que siguen presentes en países como Bolivia. En este sentido, los comportamientos clientelistas tienden a florecer en las áreas más desaventajadas a nivel socio-económico (Huntington 1968; Scott 1968; Wilson 1973). Brusco, Nazareno y Strokes (2002) señalan al respecto que el clientelismo suele prevalecer en las comunidades más pobres puesto que el voto de los pobres puede ser comprado, de un modo más económico, que el de la población más rica. Además, como señala Kitschelt (2002), los sectores más pobres y con menores niveles de educación, como es el caso de los indígenas bolivianos, no tienen tan en cuenta el factor “futuro” como lo hacen aquellos sectores de mayores recursos y, a menudo, de mayor formación. Como resultado, pueden mostrarse reticentes a esperar a los beneficios en largo plazo pueden derivarse de votar a un candidato que prometió bienes públicos en lugar de privados.

⁶⁴ Por ejemplo, en Bolivia, el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) llevó a cabo la reforma agraria y abrazó gran parte de la población indígena en el punto álgido de la revolución nacional de 1952. Estas medidas ayudaron a que el MNR atrajera a un gran número de votantes indígenas durante el final de la década de los cincuenta y principios de la de los sesenta; sin embargo, estos lazos se erosionaron durante el amplio periodo de dominio militar en la década de los sesenta y setenta (Malloy y Gamarra, 1998; Albó, 1983).

Sin duda, el futuro del MAS vendrá ampliamente marcado por la composición de su estructura interna. Debemos recordar que el MAS es una organización cuyo núcleo central es de origen campesino, no obrero, aunque el voto de las ciudades lo haya convertido en un factor de primer orden (precisemos que no defiende un programa de revolución social y “dictadura proletaria” sino un programa anti-neoliberal y reformista, con el aditamento de las demandas democrático estructurales de los sectores sobre los que se sustenta). La naturaleza de su estructura social podría calificarse como “vaga”, lo que permite una gran heterogeneidad estratégica, asemejándolo a un movimiento más que a un partido y que va desde un nacionalismo popular hasta los populismos radicales pasando por “guevarismos”. Sin embargo, las aspiraciones del movimiento de masas pretenden conseguirse sobre la base de la lucha parlamentaria. En este sentido, podemos decir que el futuro del MAS estará marcado por las contradicciones entre una base templada y con potencialidades revolucionarias que condiciona los pasos a seguir por una dirección orientada en términos de reforma y no de revolución. Así, se deberá tener muy en cuenta el papel desempeñado por la clase obrera que ha empezado a transitar hacia un camino profundo de politización. Al mismo tiempo indicar el riesgo de fragmentación de este movimiento al no contar con la capacidad para resolver no ya los grandes problemas nacionales sino incluso las demandas elementales de los sectores sobre los que se sustenta. En la actualidad, distintos sectores del MAS están en una agitada labor, intentado sentar las bases para darle una forma más centralizada y que se amolde a lo que en décadas se ha conocido como “partido”. Lo cierto es que el surgimiento del fenómeno del MAS está provocando una situación de “aspiradora” donde el conjunto de los grupos que se reclamaban socialistas y revolucionarios están ingresando o buscan hacerlo a este movimiento por el hecho de que habría abierto un “espacio” para la izquierda. Sin embargo, este aspirar está dejando un vacío ideológico y el programa del MAS simplemente es estrictamente antineoliberal. Deberemos esperar qué ocurre en el futuro para comprobar cuál es el destino que depara al MAS.

10.5.2. Programas y partidos contestatarios

Con lo visto, se podría decir que, en el caso boliviano, los programas e ideologías de los partidos juegan un papel cada vez más reducido. Esto parece ser válido también para los movimientos contestatarios y antisistémicos. En líneas generales, se han adoptado una modernización parcial, junto con el proceso de urbanización y el mejor acceso a la educación, al mercado y a los servicios básicos, que han alterado profundamente el imaginario, los valores de orientación y las actuaciones diarias de los sectores indígenas y campesinos del país, lo que hace improbable un fundamentalismo político de naturaleza radical, violenta y racista, aunque el discurso público-político de los partidos asistémicos parezca teñido del mismo. La vida cotidiana impone otra realidad. En el fondo se trata de una protesta de contenido difuso, pero de apariencia fogosa que obviamente está vinculada a agravios reales que tienen siglos de antigüedad. El éxito electoral del Movimiento al Socialismo (MAS) y del Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) puede ser interpretado como una opción de repudio al pésimo desempeño de los partidos de la coalición gobernante de 1997 al 2002, a la corrupción exhi-

bida por la clase política y a la actuación errática de Conciencia de Patria (CONDEPA). Es decir, deberíamos tener en cuenta que en lugar de un resurgimiento de elementos indigenistas también se podría hablar de una preferencia electoral causada por una praxis de los partidos tradicionales que decepcionó a amplios sectores llamados originarios, precisamente porque esos partidos no lograron satisfacer dos demandas fundamentales de los sectores indígenas: las obras materiales y el discurso por la reciprocidad.

En cuanto a la ideología de los partidos MAS y MIP, podríamos decir que sus puntos fuertes se encuentran en la defensa de intereses sectoriales y mucho menos en el establecimiento de una nueva doctrina que sea novedosa, coherente, radical y hasta revolucionaria. En su parte propositiva los programas electorales del MAS y del MIP son de gran modestia. Sus generalidades pueden ser suscritas prácticamente por cualquier partido. Las partes doctrinarias son completamente vagas en cuanto a reformas concretas y específicas, pero muy ricas en asociaciones emotivas. Ha surgido evidentemente un indigenismo político-cultural, pero muy atenuado como para ser calificado de un fundamentalismo radical. Uno de sus rasgos centrales es el esfuerzo por renovar algunas cualidades reputadas como la esencia inalterable de las etnias originarias.

Mansilla (2003) considera que se trata de un esfuerzo vano por dos razones. Primeramente, porque es imposible hoy reconstruir una esencia inalterable de las culturas aborígenes porque estas últimas han estado expuestas durante siglos a la influencia occidental, la cual ha permeado casi todos los elementos de la antigua civilización andina. Y en segundo término es impensable un retorno al pasado porque los mismos integrantes de las culturas indígenas quieren modernizarse de modo acelerado, siguiendo, en numerosos campos, las pautas occidentales.

El propio Mansilla (2003) indica que lo más probable es que los campesinos bolivianos de hoy se consideren a sí mismos como parte de una comunidad sectorial inmersa en una sociedad mayor, pues ya no conocen la relativa autonomía de sociedades tribales. Una porción considerable del excedente demográfico campesino de las tierras altas se convierte en obreros, artesanos y comerciantes minoristas del medio urbano, signado por la presencia de blancos y mestizos, lo que contribuye a diluir extensas comunidades étnicas cerradas. Este fenómeno impide una vinculación sólida entre los factores etnia y territorio, lo que quita virulencia a las exigencias políticas de los partidos que representan a los campesinos.

Un análisis del voto favorable al MAS da como resultado que se trata de una preferencia corporativa pero no doctrinaria. Se puede trazar un cierto paralelismo entre los partidos indigenistas y los populistas que sufrieron una total derrota en las elecciones del 2002. El desastre electoral de CONDEPA —hasta 1999 el partido con la implantación más amplia entre la etnia aymara— se debió no sólo al pésimo desempeño de este partido en el ámbito político-administrativo sino también a la pobreza de la oferta programática y, sobre todo, al incumplimiento del discurso de la reciprocidad. Los

representantes de este partido no supieron utilizar el espacio logrado para publicitar lo poco que quedaba de sus programas neopopulistas. CONDEPA, por ejemplo, no usó jamás el parlamento para debatir su “modelo endógeno” de desarrollo.

Es por eso que Mansilla (2003) advierte que no hay que descartar la posibilidad de que la labor del MAS y del MIP en el parlamento sea más o menos igual en cuanto a mediocridad e irrelevancia. En general los documentos programáticos de todos los partidos políticos bolivianos son largos, retóricos y repetitivos.

Los del MAS y MIP no son la excepción. Para los expertos resultan de poca utilidad debido a su pobreza teórica y a su índole declamatoria, y para el público en general resultan incomprensibles, enmarañados y redundantes. No es de extrañar, entonces, que las doctrinas y las ideologías de los partidos constituyan piezas de poca significación.

En el particular caso del MAS y el MIP se nota una elaboración apresurada de sus propuestas electorales que se ha quedado a medio camino entre los bloqueos y las urnas.

Así, Orduna (2003) nos dice que es difícil para Evo Morales y Felipe Quispe, acostumbrados a operar desde el otro lado de las piedras, cambiar su matriz y pasar de la interpelación al gobierno a una oferta programática como posible gobierno. Por eso, por ejemplo, desde los partidos campesinistas o indigenistas se da por hecho que hay que acabar con la Ley INRA y con toda la política agraria pero no se encuentra con qué sustituirla. Así mismo, nos indica que como no hay una total convicción en los frentes indígenas de llegar a ejercer la gestión pública, sus propuestas acaban por ser transcripciones mejoradas —con alguna decoración— de los pliegos y las determinaciones sindicales que, por su naturaleza gremial, ignoran la existencia de otros intereses en el país.

10.5.3. Propuestas básicas del MAS

Durante las semanas previas a las elecciones de junio de 2002 se inicia un diálogo entre el sector indígena y la mayoría de los partidos políticos con la intención de convocar a una Asamblea Constituyente y reformar la Carta Magna. Las comunidades indígenas exigían y exigen la celebración de dicha Asamblea Constituyente⁶⁵ para permitir lo que ellos mismos llaman “la refundación de Bolivia”. La Confederación de los Pueblos Indígenas ya estuvo presionando desde el mes de marzo del pasado año: decidieron hacer una marcha desde la ciudad de Santa Cruz, y luego desde Cochabamba. Las organizaciones indígenas sostienen que el país requiere la nueva

⁶⁵ El día 17 de julio de 2003, Evo Morales, en declaraciones oficiales, manifestaba aceptar el dejar fuera del proyecto de acuerdo nacional el tema de la Asamblea Constituyente a cambio de que la Iglesia Católica garantice la reforma profunda de las “políticas económicas neoliberales” (el tema de la Asamblea Constituyente se considera como la segunda petición del pueblo boliviano mientras el primero es – solucionar - la crisis económica).

Constitución como única manera de resolver los graves problemas del país. Sin embargo, según la Constitución actual, los únicos que la pueden modificar son los partidos políticos. El ascenso político del MAS implica una reflexión sobre la realización de dicha asamblea.

A pesar de su vacío programático, uno de los objetivos del MAS es el tratar de modificar la Constitución e incorporar la Asamblea Constituyente para la reforma total. La idea de la que parte el MAS es la de elaborar un borrador de Constitución y un perfil de asamblea constituyente. Esta determinación fue asumida, durante el pasado mes de abril del 2003, por la dirección del MAS, reunida con todos sus parlamentarios, titulares y suplentes, más asesores. En la agenda se pretende incluir temas como los cambios estructurales al modelo de libre mercado y la recuperación de las empresas capitalizadas, entre otros.

Desde el MAS, la Asamblea Constituyente constituye un espacio político social y popular para la máxima expresión de la soberanía, la libertad, la dignidad y la justicia comunitaria. Además, se considera que esta Asamblea Constituyente emerge de la voluntad popular convertida en expresión de "poder".

La Asamblea Constituyente se justifica desde el MAS por la profunda crisis de representación política y por la constante corrupción practicada por el Sistema Político tradicional. Así mismo, por el modelo económico aplicado en el país, desde 1985, al que se considera inhumano y devastador, y cuyas nefastas consecuencias afectan y comprometen la soberanía, independencia y futuro de la sociedad nacional. Todo ello sin olvidar la exclusión y discriminación en contra de las Naciones Originarias del Estado boliviano durante toda la historia y vida republicana.

En este sentido, el MAS promueve la necesidad de dicha asamblea para construir un estado multinacional que respeta y reconozca la multiculturalidad. Así mismo, para que tengan legítima representación y expresión cultural todos aquellos sectores que se han visto marginados social y políticamente. Por otra parte, para crear un "nuevo país" con justicia social que además incorpore los valores de reciprocidad y redistribución económica. También, para construir una sociedad con pleno acceso a la justicia y de pleno respeto a los derechos humanos. Finalmente, para construir una conciencia política cuya base esté sustentada en el servicio a los demás y no en servirse de los demás, generando también una mayor participación directa del Pueblo en la nueva vida política.

En este sentido, podríamos decir que parte de las propuestas del MAS estarían encauzadas hacia las concepciones clásicas del desarrollo en la medida que tratan de incorporar el respeto por los derechos humanos y un acceso a la justicia para todos aquellos sectores marginados hasta la fecha. Esto resulta clave si tenemos en cuenta que premisas de este tipo son imprescindibles para que pueda hablarse propiamente de un camino hacia el desarrollo. Por otra parte, destacar como en los planteamientos del MAS toma lugar la incorporación del factor identidad y multiculturalidad; sin duda uno

de los nuevos aportes en lo que a teorías sobre desarrollo se refiere (recordemos que señalábamos antes que el factor identidad, lejos de ser un obstáculo para el proceso de desarrollo forma parte de él e incluso puede convertirse en uno de sus motores, de manera que podríamos hablar de un “círculo virtuoso” entre desarrollo e identidad).

En puntos más concretos y referentes a los conflictivos señalados durante otras partes del texto, el MAS presenta una serie de intenciones. Una de ellas es en referencia al problema de la hoja de coca. Si bien el gobierno tiene la propuesta de erradicación forzosa de la hoja de coca, el MAS y los cocaleros tienen una propuesta alternativa. Básicamente, desde el MAS se afirma estar de acuerdo en la lucha contra el narcotráfico pero también se indica que con el pretexto de combatir al narcotráfico se ataca a los cocaleros. En este sentido, se considera que la hoja debe ser conservada para uso tradicional y para industrialización, pues, se pueden producir muchos alimentos de ella⁶⁶. En esta línea, desde el MAS, se afirma que la erradicación forzosa de la hoja de coca, intentada por el ex presidente Hugo Banzer nunca ha tenido éxito porque, en conformidad al modelo económico neoliberal, los pobres tienen que ser cada vez más pobres, y los ricos cada día más ricos. Pero, en un país donde un 85% son pobres, según el MAS, es difícil que reine el modelo económico neoliberal. Además se incide en el hecho de que, en diez años, no se ha producido ningún desarrollo alternativo. Por eso, el planteamiento del MAS es que tiene que haber mercado legal de hoja de coca, el productor tiene que cargar registrado la coca y tiene que llegar al destino, al mercado, y tiene que ser controlado.

Por otra parte, el MAS está peleando por la defensa de los recursos naturales, entre ellos está el gas y el petróleo. El tema del gas es inevitable por su trascendencia económica, al respecto Morales ratifica su posición de que, primero, el gas debe volver a todos los bolivianos para cubrir todas las necesidades y que luego, sea el mismo pueblo boliviano el que defina las condiciones de su explotación y comercialización internacional.

En cuanto al problema de la tierra, desde el MAS, se promulga la necesidad de construir una propuesta unitaria de “Ley de Tierra y Territorio”. Así mismo, la voluntad por recuperar el concepto integral del territorio: suelo - subsuelo y sobresuelo. En este aspecto, el MAS indica que el territorio implica el derecho propietario colectivo sobre la tierra y los recursos naturales renovables y el control sobre los recursos naturales no renovables compartido entre el nuevo estado y las comunidades locales. Para ello, se precisa la necesidad de eliminar el régimen de concesiones sobre los recursos naturales por ser una forma de enajenación y privatización con la supresión del sistema de

⁶⁶ Algunos investigadores han afirmado que los nutrientes de la coca son siete veces más que la leche de vaca (Adital, 2002). Recordamos aquí que en la pasada gestión del gobierno, el planteamiento a Tuto Quiroga era el de plantar un Kato de coca (¼ de hectárea). Pero, ahora, de los ocho millones de habitantes sólo se consideran un millón de consumidores de hoja de coca para el aqullicu, el uso tradicional; y de ese millón de cocaleros, si cada uno consume una onza (10 gramos) de hoja de coca, se hacen necesarias 29 mil hectáreas de coca. Por lo tanto, considerando las familias del Trópico de Cochabamba, sería necesario sembrar dos Katos de coca.

Superintendencias, especialmente las de recursos naturales. Al mismo tiempo, se lanza la idea de una inmediata reversión de latifundios improductivos y anulación de títulos fraudulentos de grandes propiedades; se considera que los territorios indígenas y originarios deben constituir la base para un nuevo ordenamiento territorial del país.

Si bien algunas de estas propuestas tratan de solventar algunos de los problemas más acuciantes que ha experimentado el país, lo cierto es que no se ofrecen o no aparecen especificados mecanismos para hacer que esto sea posible. En otros casos, por el momento, se carece de dichas propuestas. Por ejemplo, el respeto hacia el territorio y al factor ambiental constituyen pilares para los procesos de desarrollo sostenible pero se requieren propuestas para que éstas puedan ser discutidas y, por el momento, estas no han tenido lugar. Esto hace que, en sectores como éste, no podamos hablar de planteamientos tendentes al desarrollo.

Todo esto se repite nuevamente cuando, en el terreno económico, se plantea una política con base en la cosmovisión andina, que permita generar una economía de reciprocidad y redistribución, permitiendo lo que el MAS llama como “soberanía alimentaria”, para lo cual se hace imprescindible la recuperación del territorio y sus recursos naturales como el gas, petróleo, bosques, agua, etc y tener un control vertical y transversal de los terrenos ecológicos. En este sentido, se advierte un especial énfasis en la lucha contra la pobreza (desde el MAS se considera que la única forma de salir de la pobreza es cultivar los recursos naturales renovables) aunque la falta de estrategias para materializar esta intención hacen que estas tendencias, por el momento, se queden simplemente en eso.

En última instancia, señalar los aspectos educativos y sanitarios. En referencia a los primeros, se indica desde el MAS que la reforma educativa sólo ha servido para dejar al descubierto las graves deficiencias de un Estado que no se preocupa por la educación. EL MAS propone garantizar la educación primaria realmente gratuita y hacer que la educación en lenguas nativas sea responsabilidad de los pueblos originarios. En referencia al factor salud, se advierte la voluntad de que los servicios sanitarios alcancen a todos por igual. Si bien nuevamente se ofrece una tendencia a solventar algunos de los problemas más acuciantes que está sufriendo al país, lo que supone un deseo por alcanzar el ansiado status de desarrollo, no se vislumbran estrategias o alternativas realistas, lo que deja estas pretensiones en simples intenciones.

Para Orduna (2003), el MAS sufre el grave problema de no coordinar su discurso con su programa. Uno de los puntos en los que este hecho queda más evidenciado es en referencia a uno de los problemas o conflictos más graves que acechan al país y que anteriormente hemos analizado: el problema de la tierra. Por un lado, Evo Morales afirma la necesidad de acabar con la ley INRA y con toda la política agraria vigente. Por otro lado, su programa propone cambios en la ley INRA eliminando todo lo que apunta al mercado de tierras y perfeccionando los avances en derechos de tierra y territorio de las comunidades campesinas y pueblos indígenas.

El programa, a partir de la constatación del proceso iniciado en 1996, propugna una reforma agraria desde el Estado pero con participación y control de la sociedad cuya principal tarea sea una nueva distribución de la tierra. El proyecto expuesto en teoría por el MAS —que no acaba de ser asimilado por Evo Morales— vincula distribución de la tierra a la explotación de los recursos forestales, proponiendo una revisión de la figura de las “concesiones”⁶⁷.

Finalmente, el programa del MAS, aborda el desarrollo agropecuario pero no desde el punto de vista de los sectores agropecuarios orientados al mercado de la exportación sino desde el punto de vista de las economías campesinas. En este sentido se proponen varias ideas totalmente a contrapelo de la tendencia: la eliminación de la libre importación —particularmente para productos cuya demanda pueda ser cubierta con la producción nacional— y la fijación por parte del Estado de precios sostén.

Casos como el de la tierra nos demuestran que aún queda una intensa labor programática por desarrollar. Si bien las ideas expuestas se encauzan hacia la senda del desarrollo se requieren propuestas viables, coherentes y efectivas. Por el momento, éstas no han aparecido.

10.6. Conclusiones y Recomendaciones

Con las páginas de este documento hemos pretendido dejar claro que Bolivia se halla en un proceso irreversible: la convivencia entre identidades diversas dentro de su territorio nacional. Una convivencia que viene marcada por dos ejes: la relación entre poblaciones indígenas y campesinas y aquellas no indígenas; y el eje que relaciona a las diversas poblaciones indígenas que se encuentran en el territorio nacional. Si bien se produce la convivencia de identidades dentro de la actual Bolivia, ésta dista mucho de ser plenamente armónica si atendemos a la existencia de diversos focos de conflicto y tensiones entre ellas dentro del territorio nacional.

Desde nuestra perspectiva no existe una única causa que justifique esta situación de inestabilidad sino varias. En primer lugar hemos destacado la importancia de un legado histórico que se remonta a la etapa de la civilización incaica y la posterior colonización española. Ambos procesos trataron de establecer un modelo de homogeneización cultural que, lejos de eliminar las identidades originarias de la zona, incrementaron las rivalidades y odiosidades entre ellas así como con el resto de población “mestiza” o “blanca”. En segundo lugar, algunos de los acontecimientos más relevantes en la historia contemporánea de la nación boliviana contribuyeron a incrementar esta situación cuando se esperaba el efecto contrario. Concretamente, la Revolución Nacional de

⁶⁷ Fundamentalmente, en los siguientes aspectos: 1. En el régimen forestal se cancelarán las concesiones a empresas madereras, empezando por aquellas que están subreputadas a los territorios indígenas. 2. En el régimen de aguas, no se entregará ninguna concesión ni se aprobará ninguna ley para la venta o exportación de los recursos hídricos.

1952, con su reforma agraria y educativa, contribuyó a fomentar los procesos de homogeneización cultural e identitaria. De este modo, más que lograr un reconocimiento de las identidades campesinas e indígenas, se las relegó a un segundo plano de manera que las rivalidades y las tensiones siguieron incrementando. Junto a estas dos primeras causas, una tercera de importancia clave en este proceso: la gravedad de las condiciones socio-económicas en las que se encuentran las poblaciones indígenas y campesinas en Bolivia. El acuciante aumento de la pobreza ha implicado una profundización entre las diferencias identitarias y el conflicto entre ellas. En otras palabras, se distingue entre los sectores más empobrecidos de la población, fundamentalmente indígenas y campesinos, y el resto de la misma. Esto es un hecho clave para entender hasta qué punto la situación es crítica si, observando los datos ofrecidos, comprobamos como los sectores que atraviesan mayores dificultades son los mayoritarios en el territorio nacional.

La llegada del periodo democrático, a partir de 1982, ha supuesto un cambio en muchas de las perspectivas que predominaban hasta el momento. Progresivamente se fueron abandonando los intentos de construcción de modelos homogéneos para dar paso al reconocimiento de identidades y diferencias. El punto culminante del proceso podría situarse en las reformas de 1994 con el reconocimiento de la multiculturalidad y pluriculturalidad en el país. Estos cambios son de gran importancia atendiendo al giro que suponen ante las tendencias históricas por las que ha transcurrido el desarrollo del país en los últimos siglos. Sin embargo, los diversos cambios han ido poco más allá del nivel formal. En otras palabras, apenas se ha implementado nada de modo que podemos hablar de una asincronía entre el reconocimiento de derechos para las poblaciones indígenas y campesinas y la efectiva implementación de los mismos. Así, si bien se eliminaban las bases del discurso de exclusión que se arrastraba desde la época colonial, de hecho este sigue vigente en el plano práctico. En este sentido, esta puede ser considerada como la cuarta causa para que se produzca un aumento de las tensiones entre identidades (fundamentalmente en el eje poblaciones indígenas – no indígenas) en suelo boliviano.

La pervivencia de una serie de problemas arraigados en el tiempo y que no han encontrado aún una solución en el presente (tampoco se vislumbra tal posibilidad en el futuro inmediato) podrían ser considerados como la quinta causa que alimenta el problema de la identidad en Bolivia. Básicamente hemos destacado dos problemas: el de la tierra y el del cultivo de la hoja de coca. Los más perjudicados en el proceso, los sectores indígenas y campesinos, han visto en ellos una forma más de exclusión y negación de sus particularidades a todos los niveles. La falta de eficacia y consideración hacia sus diferencias de las soluciones planteadas han avivado nuevamente la llama del conflicto y han contribuido a marcar nuevamente las diferencias entre unos y otros sectores (otra vez, entre poblaciones indígenas y campesinas y el resto de la población). Así mismo, se aprecia un cambio en el conjunto de estrategias reivindicativas que rompen con los esquemas del pasado y que abren un nuevo escenario de cara a hablar de nuevos movimientos sociales y que constituyen la base de los nuevos partidos de indígenas y campesinos.

En este sentido, no podemos hablar de una única causa que se provoque la inestabilidad en el país en lo que a identidades se refieren. Para nosotros, son varias, interrelacionadas entre sí y que se retroalimentan unas a otras.

El efecto más inmediato de esta tensión ha podido apreciarse en las pasadas elecciones de 2002. La reivindicación de la identidad se convirtió en una de las herramientas que propulsaron el ascenso de los partidos de base indígena y campesina en el país, lo que constituye un fenómeno sin precedentes y deja abiertos muchos interrogantes para el futuro inmediato de Bolivia. Es difícil establecer predicciones al respecto aunque, analizando lo sucedido y pese a la falta de consistencia de los nuevos partidos indígenas y campesinos – tanto en organización como en contenido programático –, podríamos encontrarnos ante un punto de inflexión en la historia del país. Como mínimo, podemos hablar de la emergencia de un nuevo actor estratégico consolidado que, al margen de lo que suceda, tendrá una importancia clave en el devenir boliviano de los siguientes años.

Ante este panorama tan complejo es muy difícil establecer recomendaciones o propuestas que den con la quid de la cuestión. De manera genérica, destacar que se debe seguir buscando oportunidades que promuevan el progreso social y económico de las poblaciones indígenas y campesinas con el objetivo de fomentar y consolidar su desarrollo en un contexto marcado por el predominio de la globalización y teniendo siempre en cuenta la especificidad de sus necesidades, aspiraciones y características socio-económicas. En este sentido, es necesario sistematizar aún más la inclusión de sus demandas, aspiraciones, necesidades y prácticas comprendidos y abordados de manera más holística y participativa así como en el diálogo sobre políticas con el gobierno.

De este modo, no basta con buscar soluciones para aquellos problemas de índole más económica-social que afectan directamente al status de pobreza de las poblaciones indígenas y campesinas sino que también es necesario abordar otros aspectos de primer orden que afectan de manera incisiva también a las condiciones de vida de estos colectivos. Así se debe tratar de dar respuestas a áreas en las cuales estas poblaciones están demandando apoyo: como el fortalecimiento de los procesos de educación secundaria y superior de corte intercultural o la sentida necesidad de contar con herramientas y metodologías que permitan incorporar la dimensión de género, con un enfoque de articulación intercultural que desemboque en un respeto a las contribuciones fundamentales de las mujeres y los hombres en sus sociedades y culturas, al mismo tiempo de abrir los espacios necesarios para recuperar o establecer el pleno reconocimiento y potencial en igualdad de condiciones, tanto de las mujeres como de los hombres.

Reconociendo el alto grado de correlación entre la ubicación geográfica y las áreas de alta ocupación indígena resulta clara la necesidad de combinar estrategias de desarrollo socioeconómico respetando el factor identidad. En este contexto, es importante y urgente reconocer, rescatar, preservar y fortalecer el patrimonio cultural y natural de los

pueblos indígenas como un elemento clave en sus propias estrategias de desarrollo con identidad y como un aporte en el proceso de búsqueda de soluciones a los grandes desafíos que enfrentan. Por lo tanto, es urgente establecer los espacios de diálogo y concertación entre los indígenas y los gobiernos para superar los antagonismos a veces muy fuertes, romper la exclusión económica y social, y facilitar el aporte de los indígenas y campesinos a los procesos de definición de políticas y estrategias de desarrollo.

En el pasado, los esfuerzos por mejorar la situación de los pueblos indígenas solían basarse en la idea de que, para beneficiarse con el desarrollo, dichos pueblos debían sacrificar su cultura e identidad y asimilarse o integrarse en la economía y la sociedad nacional. Además, el enfoque aplicado para lograr este objetivo solía ser paternalista y creaba dependencias de los gobiernos, las instituciones religiosas o las ONG.

Los esfuerzos desplegados en los últimos tiempos por atender las necesidades y demandas específicas de los pueblos indígenas en el contexto de las estrategias de reducción de la pobreza reflejan un cambio importante de concepción sobre la función que cumple la cultura en el desarrollo. En los últimos años se ha venido observando que el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción del desarrollo socioeconómico sostenible son objetivos que se refuerzan mutuamente en lugar de ser mutuamente excluyentes. Cuando los esfuerzos de desarrollo se basan en los valores locales, en las aspiraciones y en la organización social, la cultura se convierte en un activo en vez de en un impedimento para el desarrollo. Por lo tanto, la población adopta más fácilmente los cambios que los sacará de la pobreza material⁶⁸.

Como lo expresaba Víctor Hugo Cárdenas, ex vicepresidente de Bolivia, para los pueblos indígenas el desarrollo es "desarrollo con identidad". La cultura no es un obstáculo para el desarrollo, como lo afirmaba la opinión prevaleciente durante muchos años, sino más bien el capital inicial para el progreso social y económico sostenible, porque se asienta en los valores, las aspiraciones y el potencial de los pueblos. Ello contrasta con la imposición de un modelo de desarrollo de arriba hacia abajo y desde afuera hacia adentro. Por lo tanto, el desarrollo y la identidad cultural no se excluyen mutuamente, sino que son parte del mismo círculo virtuoso de desarrollo sostenible y adecuado desde el punto de vista sociocultural⁶⁹.

El círculo virtuoso de cultura y desarrollo sólo puede lograrse si la dimensión del desarrollo "llega a comprender" la cultura local, lo que generaría la facilitación de oportunidades genuinas de participación, y se promovería la toma de decisiones y el empoderamiento de la población a ser beneficiada. Sin embargo, deben identificarse

⁶⁸ Para tener una evidencia de esta situación se podría analizar, por ejemplo, la experiencia de la Fundación Interamericana y la experiencia del Banco Interamericano de Desarrollo con su Programa de "Pequeños Proyectos" de apoyo al desarrollo de la comunidad que incluye varios proyectos exitosos con comunidades indígenas, en los cuales se integra el desarrollo socioeconómico y la identidad cultural.

⁶⁹ Víctor Hugo Cárdenas, Los Pueblos Indígenas, el Desarrollo y la Democracia en América Latina, Conferencia dictada el 4 de febrero 1997 en el BID, Washington D.C.

los mecanismos adecuados de consulta eficaz con los pueblos indígenas teniendo en cuenta las barreras del idioma, las normas culturales que pueden limitar la comunicación directa, o la existencia de subgrupos “invisibles” de la comunidad, como las mujeres o los jóvenes.

En el caso específicamente boliviano, el 20 de octubre de 1998, el gobierno del presidente Hugo Bánzer presentó oficialmente el documento Política Nacional Indígena y Originaria: Desarrollo con Identidad, en cuya presentación destacó: “...No siempre en nuestra historia, estos pueblos han sido tratados con equidad ni se les ha brindado las oportunidades para su desarrollo sostenible, tanto por parte del Estado como de la sociedad civil. Pero ahora, más que nunca antes, está vigente para nosotros el mandato constitucional que nos exige la construcción de un país solidario, multiétnico y pluricultural. Por ello, hoy, en Bolivia la cuestión indígena y originaria es cuestión de Estado...”

El objetivo estratégico de la política indígena y originaria, desarrollo con identidad, era el siguiente: “... coadyuvar al incremento de su calidad de vida, progreso económico, participación política y la afirmación cultural de los pueblos indígenas...”⁷⁰.

Así, no sólo hablamos de un desarrollo con identidad, sino un desarrollo desde la identidad. La diversidad, pues, ya no es obstáculo para el desarrollo, sino un factor que guarda enormes potencialidades para el impulso del desarrollo social y cultural no sólo de las comunidades indígenas y campesinas, y también para toda la sociedad.

Los prejuicios en contra de las culturas indígenas y campesinas, históricamente, han impedido revalorizar y aceptar que las sociedades indígenas son portadoras de un valioso conocimiento así como de una ciencia, de una economía y de sus propios sistemas jurídicos. Las culturas indígenas tienen valores⁷¹ que se constituyen en cimientos sólidos

⁷⁰ Para alcanzar tal fin, el Gobierno Nacional proponía a la sociedad boliviana: equidad en el desarrollo social (adaptar las políticas, estrategias y planes del Estado en los sectores sociales de salud, educación, saneamiento básico, hábitat y vivienda, a las particularidades culturales de los pueblos indígenas y originarios, procurando su aplicación equitativa en las jurisdicciones administrativas en las que habitan); oportunidades para el desarrollo económico (promover la elaboración de políticas, estrategias y planes específicos de Estado para el desarrollo económico de los pueblos indígenas y originarios); dignidad en el desarrollo cultural (fomentar el desarrollo de políticas, estrategias y planes específicos de Estado para la dignificación y adopción social de los valores, normas y expresiones de las diversas culturas indígenas y originarias, promoviendo su afirmación e integración efectivas en la vida cotidiana local y regional); institucionalidad en el desarrollo político (promover el ejercicio efectivo, individual y colectivo, de los derechos indígenas, institucionalizando su participación ciudadana y potenciando las capacidades de sus liderazgos para el acceso y el desempeño eficaz en las instituciones políticas del Estado a nivel municipal, departamental y nacional).

⁷¹ Algunos de estos valores serían: la gran capacidad participativa de las comunidades y de la misma sociedad; la redistribución, mediante la lógica del don y de la reciprocidad, que no busca la igualdad sino la equidad; la gran capacidad organizativa, tanto al nivel micro como al nivel macro social; el profundo apego a la identidad y la tradición, pero al mismo tiempo, con un ansia desmesurada hacia lo moderno y el cambio. Todos estos factores y muchos más son las bases sólidas para lograr un desarrollo desde la identidad indígena, para lograr un verdadero desarrollo con identidad para toda Bolivia.

para generar procesos de desarrollo desde la identidad, que promuevan un desarrollo social, cultural y económicamente sostenible.

Los pueblos indígenas y campesinos demandan hoy controlar su propio desarrollo y establecer sus propias prioridades; el desafío es llevar adelante un desarrollo sostenible, que además permita lograr la conservación del medio ambiente y la naturaleza.

Este desafío es posible superarlo, siempre y cuando exista la participación de los pueblos indígenas en todos los niveles de decisión⁷². Sin la participación de las comunidades campesinas e indígenas, sin tomar en cuenta sus conocimientos seculares, se estarían repitiendo los mismos errores que han llevado a Bolivia a una situación de empobrecimiento y a la generación de enormes daños ecológicos⁷³. En este sentido, podemos decir que la existencia de políticas gubernamentales que guíen el accionar público es fundamental. La participación de los indígenas y sus organizaciones en la formulación, diseño, ejecución y evaluación de los procesos de desarrollo sociales, económicos y culturales es condición insoslayable y la única forma en que se puede garantizar la sostenibilidad del desarrollo social y económico de los pueblos indígenas y campesinos⁷⁴.

A pesar de todo, aún es necesario sistematizar más la inclusión de las demandas, aspiraciones, necesidades y prácticas de los pueblos indígenas comprendidos y abordados de manera más transversal, holística y participativa. Por otro lado, el campo de las estrategias interculturales de desarrollo con identidad presenta necesidades muy claras de una mayor investigación, reflexión y puesta a prueba de nuevos enfoques.

Fuentes de Información

ADITAL. "El MAS y la alternativa popular para la plantación de coca" [en línea]. 9 de octubre, 2002.

<http://www.adital.org.br/asp2/noticia.asp?idioma=ES%ACicia=3903>

AGREDA LEMA, C. "Apuntes al Proceso Agrario Boliviano". 2003

⁷² Por estas razones, el Gobierno Nacional, mediante Decreto Supremo del Poder Ejecutivo, creó el Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas y originarios, integrado por las organizaciones indígenas y campesinas más importantes y representativas de Bolivia y los principales ministerios del Poder Ejecutivo.

⁷³ Por ejemplo, para tener una idea de esta situación, podemos decir que, en junio del pasado año 2002, alrededor de 100 mil litros de petróleo fueron derramados desde una planta clandestina de almacenamiento situada a pocos metros del parque Lomas de Arena. El derrame alcanzó las aguas del arroyo Claritos, afluente del Río Choré que derrama sus aguas en el río Grande (Correo, 2002).

⁷⁴ Debemos destacar aquí que, si bien los valores de las poblaciones indígenas son más igualitaristas no obstante se oponen a la generación de excedentes comercializables, al ahorro y a la inversión. Por esa vía, frenan su desarrollo. Recomendamos la lectura del capítulo sobre claves territoriales e históricas.

- ALBÓ, X. "Bolivia plurilingüe. Guía para planificadores y educadores". Volumen 1. La Paz: UNICEF / CIPCA. 1995.
- ALBÓ, X. "Iguales pero diferentes". *Cuadernos de Investigación 52*. La Paz. MECyD, UNICEF y CIPCA. 1999.
- ALBÓ, X. "Etnias y pueblos originarios. Diversidad étnica, cultural y lingüística". En F. Campero (dir.) *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia. 451-482. 1999b.
- ARRÁZOLA, E. "Impacto de la identificación étnica en las decisiones del Estado boliviano", en: H. C. F. MANSILLA y María Teresa ZEGADA (comps.), "Política, cultura y etnicidad en Bolivia", La Paz: CEBEM/CESU, 1996.
- ASSOCIATED PRESS. "Cocaleros anuncian que sembrarán más coca en Bolivia". 30 de marzo, 2003.
- BAGIO, I. "Auge de los partidos campesinos". *Lista de discusión aymara*. 2002.
- BLANCO, D. "Los dos alzamientos que conmovieron a Bolivia". EDM, nº 29. Enero, 2001.
- CALLA ORTEGA, R. Y R. MOLINA BARRIOS, "Movimientos indígenas y pactos de género". *Cuadernos de Futuro, nº 5*. PNUD. La Paz, 2000.
- CASTELLS, M. "La sociedad de la Información", Vol I. Alianza: Madrid. 1997.
- CLAWSON, P. y R. LEE. "The Andean Cocaine Industry". New York: St. Martin's Griffin, 1998.
- CORREO. "Planta clandestina derrama petróleo cerca de Santa Cruz" [en línea]. 26 de junio del año 2002 Sucre – Bolivia.
http://www.correodelsur.com/20020626/w_nacional7.shtml
- COSSIO, C. "La COB y la imagen del poder"; Cochabamba. 2000.
- CRESPO FLORES, C. "La guerra del agua de Cochabamba". *Indymedia*. 10 de abril, 2003.
- CUBA, J. "Agua dulce, victoria amarga". Transnationale.org. 2001.
- DE LA FUENTE, M. ; VILLAREAL, F y A. M. SEIFERT. "La guerra del Agua". Nuestramérica. Montreal. 26 de abril, 2000.

DERUYTTERE, A. "Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia". Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario. Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Desarrollo Sostenible. 2001.

EILER, M. Interview with author, September, 2002.

FAIOLA, A. "In Bolivia's Drug War, Success Has Price" Washington Post, March 4, 2001.

U.S. General Accounting Office. *Drug Control: Efforts to Develop Alternatives to Cultivating Illicit Crops in Colombia Have Made Little Progress and Face Serious Obstacles*. (Washington, D.C.: GAO 02- 291, 2002).

GRINEVALD, C. y C. LÓPEZ. "Lenguas amazónicas de Bolivia". Ponencia presentada ante el Seminario internacional Linguapax-PROEIB Andes sobre el Estado de las Lenguas del Mundo: el caso de las lenguas amerindias. Cochabamba 3 al 6 de marzo. 1999.

JOHNSTON, D. Telephone interview by author. USAID. October, 2002.

KATHRYN L., "Coca and Conflict in the Chapare," *Drug War Monitor*, July 2002 .

LAGNIKS (Red y Sistema Latinoamericanos de Información y Conocimiento sobre Gobernabilidad). [en línea]. Disponible en: <http://www.lagniks.net>

LASERNA, R. "Bolivia: democracia contra la crisis". 8 de agosto, 2002. Americas Policy.

LOAYZA CAERO, R. "Ponencia ante la conferencia internacional sobre acceso a la tierra: reformas agrarias innovadoras para la sostenibilidad y la reducción de la tierra". Bonn, Alemania. 19 – 23 de marzo, 2001.

LÓPEZ, L. "La educación de jóvenes y adultos indígenas en Bolivia". Universidad Mayor de San Simón y Cooperación Técnica Alemana (GTZ). Cochabamba. Junio, 2000.

MANSILLA, H.C.F. "La identidad colectiva boliviana entre los tradicionales valores particularistas y las modernas coerciones universalistas". 1998.

MANSILLA, H. C. F. "La escasa relevancia de ideologías y programas en los movimientos contestatarios". *Análisis & Opinión*. 28 de febrero – 6 de marzo, 2003.

MAYORGA, R. A. *¿De la anomia política al régimen democrático?*, La Paz: CEBEM, 1991.

MCGUIRE, N. "Combating Coca in Bolivia and Colombia: A New Perspective on the Forces that Drive Peasant Coca Farming". Council for Emerging National Security Affairs. 2002.

ORDUNA, V. "Entre el pliego sindical y los sueños de un desarrollo imaginario". *Tierra a debate*, 2003.

PNUD Bolivia. "Perfil del desarrollo humano y la pobreza en Bolivia". 2002.
<http://www.idh.pnud.bo/docs/idh2002/04Cap1.pdf>

RIVERO PINTO, W. "Seguridad jurídica y participación política: vía para el desarrollo económico y cultural de los pueblos indígenas de Bolivia". *América Indígena*. Volumen LIX, Número 1, Enero-marzo de 2003.

RODRÍGUEZ, L. "Estado de las lenguas indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía bolivianos". En F. Queixalos y O. Renault-Lescure (ed.) *As lenguas amazónicas hoje*, Sao Paulo: IRD, ISA, MPEG. 2000.

TAPIA, L. "La crisis de abril". OSAL. 2000.

TAYLOR, C. "¿ Qué principios de Identidad colectiva ?". En: *la política. Ciudadanía; El debate contemporáneo*. Paidós. 1996.

U.S. DEPARTMENT OF STATE, BUREAU OF INTERNATIONAL NARCOTICS AND LAW ENFORCEMENT AFFAIRS. "International Narcotics Control Strategy Report." U.S. Government Printing Office, 2001.

U.S. DEPARTMENT OF STATE, "Background Note: Bolivia," April, 2001.

VARGAS, H. y T. KRUSE. "Las victorias de Abril: una historia que aún no concluye". OSAL. Clacso. Septiembre, 2000.

VERGARA ESTÉVEZ, J. y J. I. VERGARA DEL SOLAR, "La identidad cultural latinoamericana. Un análisis de las principales tesis y sus interpretaciones", en: *Persona y Sociedad (Santiago de Chile)*, vol. X, 1995, núm. 1.

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS (VAIPO). "Desarrollo con Identidad. Política Nacional Indígena y Originaria". La Paz. 1998.

WILLIAMS, M. "Drug War's Backfire," *The Austin-American Statesman*, January 21, 2001.

WORLD BANK. "Millenium Development Goals". 2000

ZAVALETA MERCADO, R. "Bolivia hoy", Siglo XXI editores: México D.F. 1986.

